

MUNICIPIO DE POPTÚN
DEPARTAMENTO DE PETÉN

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”

WUALFRE OVIDIO SALAZAR ARREDONDO

TEMA GENERAL

"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN"

MUNICIPIO DE POPTÚN
DEPARTAMENTO DE PETÉN

TEMA INDIVIDUAL

"COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,007

2007

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POPTÚN – VOLUMEN

1-56-95-CPA-2007

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”

MUNICIPIO DE POPTÚN
DEPARTAMENTO DE PETÉN

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

WUALFRE OVIDIO SALAZAR ARREDONDO

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, octubre de 2007.

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	S.B. Roselyn Jeanette Salgado Ico
Vocal Quinto:	P.C. Deiby Boanergers Ramírez Valenzuela

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2007, según Acta No. 33-2007 Punto SEXTO, inciso 6.3, subinciso 6.3.32 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)", municipio de Poptùn, departamento de Petén.

Presentó **WUALFRE OVIDIO SALAZAR ARREDONDO**

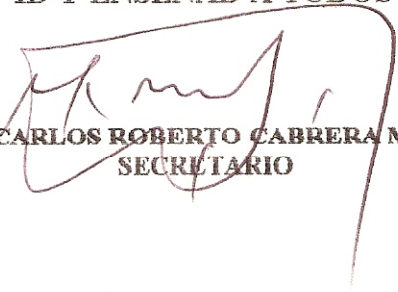
Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a siete días del mes de noviembre de dos mil siete.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

Smp.



ACTO QUE DEDICO.

- A DIOS:** Señor y dador de vida, luz que a guiado mi camino todos los días de mi vida, gracias por darme fe y fortaleza para culminar con éxito mi carrera universitaria y a la virgen María madre nuestra.
- A MI MADRE:** MARÍA ELVIRA ARREDONDO SALAZAR
Fuente de vida, gracias por inculcarme valores y principios, por su apoyo y amor incondicional, sirva este acto como una pequeña recompensa a su esfuerzo y dedicación.
- A MI PADRE:** CATALINO SALAZAR VÁSQUEZ
Por sus consejos y darme la oportunidad de cosechar éxitos a lo largo de mi vida, Dios lo bendiga por el apoyo brindado.
- A MIS HERMANOS:** Sonia, Wualberto, Ermildo, Catalino, Cesar, Fredy, Efraín y con mucho cariño a mi hermana Estela, por el apoyo y la confianza brindada, para lograr este triunfo.
- A MI ESPOSA:** Con mucho amor.
- A MIS CUÑADAS:** Por sus muestras de cariño y confianza, depositada en mi.
- A MIS SOBRINOS:** Que este triunfo les sirva de ejemplo en su vida, gracias por su cariño.
- A MIS TIOS Y PRIMOS:** Por esas palabras de apoyo y cariño brindado incondicionalmente.
- A MIS AMIGOS:** Porque en este largo camino, estuvieron a mi lado, apoyándome siempre.
- ESPECIALMENTE:** Al Lic. Leandro Yax, Walter y Lorena Poroj, Sandra Boror, Rigoberto y Raquel Salazar y Zelma Acevedo.

¡A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS!

ÍNDICE GENERAL

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	i

CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1.	MARCO GENERAL	1
1.1.1.	Antecedentes históricos	1
1.1.2.	Localización	2
1.1.3.	Extensión territorial y colindancias	3
1.1.4.	Orografía	3
1.1.5.	Clima	3
1.1.6.	Costumbres y tradiciones	4
1.2.	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	5
1.2.1.	Política	5
1.2.2.	Administrativa	7
1.3.	RECURSOS NATURALES	9
1.3.1.	Hidrografía	9
1.3.2.	Bosques	10
1.3.3.	Suelos	11
1.3.4.	Flora y fauna	11
1.4.	POBLACIÓN	12
1.4.1.	Por edad	13
1.4.2.	Por sexo	14
1.4.3.	Por área urbana y rural	15

1.4.4.	Población económicamente activa	16
1.4.5.	Empleo, subempleo y niveles de ingreso	18
1.4.6.	Migración	19
1.4.7.	Vivienda	21
1.4.8.	Niveles de pobreza	22
1.5.	SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA	24
1.5.1.	Energía eléctrica	24
1.5.2.	Agua potable	24
1.5.3.	Educación	25
1.5.4.	Salud	28
1.5.5.	Drenajes y alcantarillado	29
1.5.6.	Sistema de recolección de basura	30
1.5.7.	Tratamiento de basura	30
1.6.	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	30
1.6.1.	Vías de comunicación	30
1.6.2.	Transporte	31
1.6.3.	Servicio de telefonía	31
1.6.4.	Sistemas de riego	32
1.7.	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	32
1.7.1.	Tipos de organización social	32
1.7.2.	Tipos de organización productiva	33
1.8.	ENTIDADES DE APOYO	33
1.8.1.	Del Estado	33
1.8.2.	Organizaciones no gubernamentales (ONG's)	34
1.8.3.	Organizaciones privadas	34
1.8.4.	Otras	35
1.9.	FLUJO COMERCIAL	36

1.9.1.	Importaciones del Municipio	37
1.9.2.	Exportaciones del Municipio	39

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN.

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	40
2.1.1	Tenencia de la tierra	40
2.1.2	Concentración de la tierra	44
2.1.3	Uso actual de la tierra y potencial productivo	47
2.2	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	48
2.2.1	Producción agrícola	49
2.2.2	Producción pecuaria	50
2.2.3	Producción artesanal	50
2.2.4	Producción industrial	51
2.2.5	Turismo	51
2.2.6	Servicios y otros	51

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	52
3.1.1	Tamaño de la empresa	54
3.2	RAMA DE LA PANADERÍA	54
3.2.1	Tamaño de la empresa	55
3.2.2	Tecnología utilizada	55
3.2.3	Volumen y valor de la producción	55
3.2.4	Costo directo de producción	58

3.2.5	Financiamiento de la producción	63
3.2.6	Organización	63
3.2.7	Comercialización	65

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

4.1	ESTADO DE RESULTADOS	70
4.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL	73
4.2.1	Sobre costos y gastos	73
4.2.2	Sobre las ventas	74
4.2.3	Sobre la inversión	75
4.2.4	Rentabilidad obtenida	76
4.2.5	Punto de equilibrio	76

CONCLUSIONES	84
---------------------	----

RECOMENDACIONES	85
------------------------	----

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

ÍNDICE DE CUADROS

NÚMERO	CONTENIDO	PÁGINA
1	Municipio de Poptún, Petén. Centros poblados por fuente y categoría. Año: 2005	7
2	Municipio de Poptún, Petén. Proyección de población por rango de edad y área. Años: 1994-2002-2005	13
3	Municipio de Poptún, Petén. Población por sexo y área. Años: 1994-2002-2005	14
4	Municipio de Poptún, Petén. Población proyectada según área urbana y rural. Años: 1994-2005	16
5	Municipio de Poptún, Petén. Población Económicamente activa según sexo y área. Años: 1994-2005	17
6	Municipio de Poptún, Petén. Origen de la población adulta. Año: 2005	20
7	Municipio de Poptún, Petén. Régimen de propiedad de la vivienda. Años: 1994-2005	21
8	Municipio de Poptún, Petén. Establecimientos por nivel educativo. Año: 2005	26
9	Municipio de Poptún, Petén. Grado de escolaridad de la población. Año: 2002	27
10	Municipio de Poptún, Petén. Formas de tenencia de la tierra. Año: 2003	43
11	Municipio de Poptún, Petén. Formas de tenencia de la tierra. Año: 2005	44
12	Municipio de Poptún, Petén. Comparación de la tierra por tamaño de finca. Años: 1979-2005	46

13	Municipio de Poptún, Petén. Valor de la producción según sector productivo. Año: 2005	48
14	Municipio de Poptún, Petén. Actividad artesanal panadería. Valor de la producción. Año: 2005	53
15	Municipio de Poptún, Petén. Actividad artesanal panadería. Volumen y valor de la producción. Pequeño artesano. Año: 2005	56
16	Municipio de Poptún, Petén. Actividad artesanal panadería. Costo directo de producción. Año: 2005	59
17	Municipio de Poptún, Petén. Actividad artesanal panadería. Costo directo de producción. Año: 2005	61
18	Municipio de Poptún, Petén. Actividad artesanal panadería. Costo directo de producción comparativo. Año: 2005	62
19	Municipio de Poptún, Petén. Actividad artesanal panadería. Estado de resultados. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2005	71
20	Municipio de Poptún, Petén. Actividad artesanal panadería. Costos y gastos fijos. Año: 2005	72
21	Municipio de Poptún, Petén. Actividad artesanal panadería. Rentabilidad anual según costos y gastos. Año: 2005	73
22	Municipio de Poptún, Petén. Actividad artesanal panadería. Relación ganancia/ventas. Año: 2005	74
23	Municipio de Poptún, Petén. Actividad artesanal panadería. Relación ganancia marginal/costo de producción. Año: 2005	75
24	Municipio de Poptún, Petén. Actividad artesanal panadería. Punto de equilibrio en valores. Año: 2005	78
25	Municipio de Poptún, Petén. Actividad artesanal panadería. Punto de equilibrio en unidades. Año: 2005	79

ÍNDICE DE GRÁFICAS

NÚMERO	CONTENIDO	PÁGINA
1	Municipio de Poptún, Petén. Flujo comercial. Importaciones. Año: 2005	38
2	Municipio de Poptún, Petén. Flujo comercial. Exportaciones. Año: 2005	39
3	Municipio de Poptún, Petén. Actividad artesanal panadería. Proceso productivo de la panadería. Pequeño artesano. Año: 2005	57
4	Municipio de Poptún, Petén. Actividad artesanal panadería. Estructura organizacional. Pequeño artesano. Año: 2005	64
5	Municipio de Poptún, Petén. Actividad artesanal panadería. Canal de comercialización. Pequeño artesano. Año: 2005	68
6	Municipio de Poptún, Petén. Actividad artesanal panadería. Gráfica del punto de equilibrio. Año: 2005	80
7	Municipio de Poptún, Petén. Actividad artesanal panadería. Gráfica del punto de equilibrio. Año: 2005	82

ÍNDICE DE TABLAS

NÚMERO	CONTENIDO	PÁGINA
1	Municipio de Poptún, Petén. Tamaño de las unidades económicas. Año: 2005	45

INTRODUCCIÓN

El presente informe individual denominado **“Costos y Rentabilidad de Unidades Artesanales (Panadería)”** que forma parte del tema general **“Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”**, es el resultado del programa del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, por medio del cual se investiga la realidad en la que viven los pueblos de Guatemala; ha sido establecido por la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como requisito final de evaluación, previo a obtener el título de **Contador Público y Auditor**, Administrador de Empresas y Economista, en el grado académico de Licenciado.

El estudio para el desarrollo del presente informe se realizó del 1 al 30 de junio del año 2005, en el municipio de Poptún, del departamento de Petén, con el objetivo de diagnosticar sobre la situación de las unidades artesanales, en especial la panadería.

La metodología utilizada durante la investigación, se inicia con el seminario general y específico, con el estudio de elementos teóricos y prácticos necesarios para el desarrollo del tema; para recolectar toda la información se elaboraron boletas de encuesta, este instrumento se probó durante la visita preliminar y a la vez se inspeccionó el lugar. Como se dijo anteriormente el trabajo de campo se realizó durante el mes de junio, se entrevistó a los vecinos, funcionarios públicos y municipales y productores; la observación fue otra técnica utilizada para recopilar información por medio de la cual se observaron diversas situaciones socioeconómicas del Municipio.

Como es sabido antes de iniciar una investigación se tiene que saber que es lo que se desea obtener de la misma, el objetivo de la investigación fue: conocer y

analizar la situación de las panaderías en lo concerniente a la determinación adecuada de los costos y la rentabilidad, con el fin de identificar y proporcionar los costos de producción técnicamente elaborados, que le permitan mayor desarrollo a los productores.

El presente informe consta de cuatro capítulos los cuales se describen de la manera siguiente:

El capítulo I, trata sobre las características generales del Municipio, como lo son los antecedentes históricos, localización, orografía, clima, recursos naturales, población, los servicios básicos con los que cuenta, transporte, las organizaciones, importaciones y exportaciones.

El capítulo II, describe todo lo concerniente a la estructura agraria, tenencia y concentración de la tierra y las actividades productivas que se desarrollan en el Municipio.

El Capítulo III, trata sobre la actividad artesanal de la panadería en donde se describe el tamaño de las empresas, tecnología utilizada, volumen y valor de la producción, así como los costos necesarios para la elaboración de los productos de la panadería, el tipo de organización y comercialización que se utiliza.

El Capítulo IV, en este capítulo se establece la rentabilidad de la rama de la panadería sobre costos y gastos, ingresos y sobre la inversión; además se determina el punto de equilibrio en valores y en unidades, así como las gráficas tanto de datos encuestados como de datos imputados.

Por último se presentan las conclusiones, así como las recomendaciones pertinentes del presente informe.

Para poder realizar esta investigación se solicitó la colaboración de las personas dedicadas a la actividad artesanal específicamente la elaboración de pan, quienes proporcionaron información valiosa y confidencial incondicionalmente, a quienes se les agradece sinceramente.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

El municipio de Poptún, es uno de los municipios más jóvenes del departamento de Petén, se localiza en la parte sur del Departamento; este capítulo describe características socioeconómicas, aspectos históricos, división política administrativa, recursos naturales y humanos, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, flujo comercial y financiero, del Municipio.

1.1. MARCO GENERAL

Incluye los aspectos históricos, extensión territorial, orografía, clima, flora y fauna, tomados en cuenta durante la investigación.

1.1.1. Antecedentes históricos

El vocablo Pooc Tún etimológicamente se deriva de la voz de origen maya, -Pooc- Sombrero, -Tun- Piedra. Que en español significa lugar del Sombrero de Piedra. Este vocablo a través del tiempo se degeneró, por lo que ahora se le llama y conoce simplemente en forma indebida como Poptún.¹

En el año de 1865 los antiguos colonos de una vieja hacienda conocida como “Poctún”, y otros inmigrantes venidos de San Luís y Cobán, iniciaron la construcción de humildes ranchos de colocché (paredes con varas y lodo revuelto con pino) y techo de guano, en una inmensa llanura, en el municipio de Santa Bárbara, cuya cabecera era Machaquilá a escasos siete kilómetros del caserío Poctún, los accesos a las comunidades de ése entonces eran escabrosas veredas que salían por el arroyo Junuguits que significa Cerro

¹Eliseo Cruz Juárez Delgado. **Monografía e hiatografía de Poptún**. Año 1996 Pág. 4

Jorobado, a un lado del caserío Las Delicias, atrás del cerro La Bruja, hasta llegar al primitivo Machaquilá.

El municipio de Santa Bárbara fue suprimido y anexado como aldea al municipio de San Luís el 24 de noviembre de 1921.

El doctor Juan José Arévalo Bermejo, Presidente de Guatemala fue quien fundó en la aldea la primera colonia agrícola organizada el 25 de septiembre de 1945 y vino a darle una positiva imagen al lugar.

En 1948 la aldea Poptún registró notables mejoras en lo poblacional, comercial y político a tal grado que los vecinos de dicho lugar se vieron obligados a solicitar al gobierno central elevar la comunidad a categoría de Municipio del departamento de Petén, esto se logró el 10 de septiembre de 1966 en tiempos del Presidente Constitucional de la República, Licenciado Mario Méndez Montenegro.

Esto provocó que estas tierras fueran pobladas aún más por miles de inmigrantes procedentes de los cuatro puntos cardinales de la República de Guatemala.

“La fiesta titular se celebra del 25 al 30 de abril, en honor del santo patrono San Pedro Mártir de Verona, el día principal es el 29 de abril”.²

1.1.2. Localización

El municipio de Poptún, se encuentra al sur del departamento de Petén a 100 kilómetros de la Cabecera Departamental, a una altura de 510 metros sobre el

² Eliseo Cruz Juárez Delgado. **Monografía e hiatografía de Poptún**. Año 1996 Pág. 6.

nivel del mar, con una latitud de 16° 19' 20" y una longitud de 89° 25' y 25" según datos proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional. Dista 385 kilómetros de la ciudad de Guatemala, rumbo al Atlántico por la carretera CA-9. A la altura del kilómetro 244 se cruza a la izquierda rumbo a Río Dulce por la carretera CA-13. Se sigue la ruta y se llega a Modesto Méndez y se continúa la ruta hasta llegar a la cabecera municipal de Poptún; por carretera totalmente asfaltada.

1.1.3. Extensión territorial y colindancias

El municipio de Poptún tiene aproximadamente un área de 1,128 kilómetros cuadrados. Esta conformado por ocho regiones que se comunican con la Cabecera Municipal por caminos de terracería.

Colinda con los municipios que a continuación se detallan:

Al norte:	Dolores con el Caserío Jitocol
Al este:	Belice con Aldea El Barillal
Al oeste:	Sayaxché con el Caserío Sekaché
Al sur:	San Luís, en el lugar conocido como Caquechic

1.1.4 Orografía

El municipio de Poptún ubicado en la zona sur de Petén, es el mejor en su formación topográfica, en aspecto general tiene cerros aislados, colinas de baja altura, y sus inmensas llanuras pobladas de centenarios pinos (*Pinus caribea*).³

1.1.5. Clima

Posee un clima cálido con una temperatura máxima promedio anual que oscila entre 24° y 36° centígrados y una mínima entre 12° y 16° centígrados. Los meses más calurosos son: marzo, abril, mayo y junio y los más lluviosos son:

³ Eliseo Cruz Juárez Delgado. **Monografía e hiatografía de Poptún**. Año 1996 Pág. 6.

julio, agosto, septiembre y octubre. La precipitación pluvial anual es de 1,700 milímetros cúbicos, la humedad relativa registra un promedio anual de 79%.

1.1.6. Costumbres y tradiciones

Las actividades folklóricas más importantes del Municipio son las que a continuación se describen:

- Peregrinación al Cerro Las Tres Cruces: Cuyo nombre se originó a través de la llegada a Poptún de un misionero de origen español, el padre Florentino Valdavida, hizo que la denominación del cerro ubicado en el centro de la población cambiara de nombre, pues fue el mencionado misionero que organizó la semana santa del año de 1972 junto con la hermandad cristiana una corta peregrinación al cerro que se conocía como de los Santitos, que contiene tres cruces de madera, para colocarlas en la cima. Para imponer la costumbre el padre Valdavida fue el primero que cargó a cuestas una cruz rumbo a ese montículo, seguido de dos esforzados hermanos de la orden cristiana, cargan también sendas cruces. La iglesia católica siguió esa costumbre volviéndose con el tiempo una verdadera tradición. Lo único que ha variado es el hecho que la peregrinación de los católicos la realizan el solemne día viernes santo, ya no llevan las pesadas cruces, debido a que se construyeron de concreto; en la actualidad solamente portan bellísimos ramos de floridos vergeles, para ornamentar las mismas y elevar plegarias al Supremo Creador.
- El baile de la calavera: También se conserva una tradición por cierto muy vistosa y alegre entre los niños, es el llamado “Ishpaxá la Calavera”. Consiste esta tradición en que, el uno y dos de noviembre de cada año, salen a la calle cientos de niños portan una calavera hecha de calabaza o cascarón de toronja. Le ponen una velita encendida adentro de esa calavera, por lo

que ofrece una transparencia inundada de luz, al ser llevadas esas calaveras por cientos de niños por las calles, parecen ríos de luz acompañado de un ensordecedor vocinglero (“ruido de muchas voces”)⁴ que hacen los niños al pedir en los negocios y casas con el estribillo de: “Ishpaxá la Calavera, si no me das te da cagadera”. La mayoría de los dueños de negocios les dan dulces o cualquier golosina. Aún hay personas de antaño, que ese día se dedican especialmente a confeccionar sabroso atole llamado ishpaxá para regalarlo en esa ocasión.

1.2. DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Según la Ley de Regionalización Decreto 70-86 del Congreso de la República el departamento de Petén pertenece a la Región VIII de Guatemala, se encuentra localizado al sur de la Península de Yucatán, cuenta con 35,854 kilómetros cuadrados. Se integra por doce municipios, Poptún es uno de ellos, con 1128 kilómetros cuadrados, representa el 3.15% de la extensión territorial total del Departamento.

1.2.1. Política

Poptún se encontraba integrado en 1994 por 84 centros poblados, mientras que para el 2005 se compone de 93 y se describen a continuación:

1.2.1.1. Pueblo

El área urbana del Municipio se conforma por la Cabecera Municipal que tiene la categoría de pueblo, se subdivide en seis zonas, ocho barrios y una colonia.

⁴ Microsoft Encarta **Enciclopedia Microsoft Encarta**, Año 2005. 325 Págs.

1.2.1.2. Caseríos

Los centros poblados rurales reconocidos por el Instituto Nacional de Estadística -INE- son caseríos, fincas, asentamientos, parcelamientos y parajes, que conforman el área rural del Municipio y se describen a continuación:

Caseríos: Canchacán, Chinajá, San Francisco, Concoma, Chojemula, Belén, Carmelitas, Carrizal, Champas Quemadas, Ixobel, Dos Pocitos, Las Delicias, El Achiotalito, El Ceibo, El Limón, La Machaca I, Montaña Rusa, El Pañuelo, Machaquilá, El Mameyal, El Pato, Sabaneta, Esquipulas, El Caoba, El Chilar I, Las Lajas, La Gloria, La Nueva Esperanza, Poxté, Jabalí Bravo, Santa Cruz, El Triunfo, Santo Domingo, La Romana, Morazán, Santa Fe, La Machaca II, San Agustín, Río Corozal, San Marcos, San José, Nacimiento Oriental, San Pedro, Santa Amelia, Santa María Sechactí, Santa Rosa, Asociación Jalaute, La Palmera, Sensatul, La Ceibita o Nueva Concepción, Nueva Alianza, Nueva Cobanerita, Jolobob, La Bendición, Gracias a Dios, El Estadio, La Amblad, Río Blanco, San Miguel, Santa Marta el Mirador, Las Flores, Chocón, El Rosario, Secolay, Corralpec y Los Encuentros.

Cuadro 1
Municipio de Poptún, Petén
Centros poblados por fuente y categoría
Año: 2005

Categoría	Censos		Encuesta
	1994	2002	2005
Pueblo	1	1	1
Caseríos	56	68	66
Colonias	1	2	2
Barrios	0	00	8
Asentamientos	0	1	1
Parajes	2	2	2
Fincas	21	9	10
Otras	3	3	3
Totales	84	86	93

Fuente: Elaboración propia con base a X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

La división política del Municipio para el año 2005 ha tenido cambios en relación al X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, debido al crecimiento de la población y la búsqueda de mejores condiciones de vida, la población se traslada de un lugar a otro dentro del mismo Municipio originando que unas comunidades desaparezcan y surjan otras, la mayoría conformadas con las mismas personas pero con nombre de comunidad distinta.

1.2.2. Administrativa

Es la forma de organización administrativa con que cuenta el Municipio para el control y manejo del desarrollo del mismo, corresponde a las autoridades municipales las encargadas de dicha actividad.

1.2.2.1. Municipalidad

Los aspectos administrativos de Poptún se encuentran a cargo de la Municipalidad, la máxima autoridad de esta institución es el Concejo Municipal

integrado por el alcalde, dos síndicos titulares y un suplente, cinco concejales titulares y dos suplentes, de conformidad con el artículo 9 del Código Municipal, Decreto Número 12-2002.

Poptún forma parte de la mancomunidad de municipios del Sur de Petén, luego de dos años de gestión para su conformación, logró recientemente su formalización que le permite conjuntamente a los municipios de Dolores y San Luís integrarse para la formulación de políticas, planes, programas y proyectos de carácter intermunicipal y la prestación de servicios públicos municipales de manera eficiente.

El objetivo de la mancomunidad es fortalecer institucionalmente la capacidad de planificación y gestión de los municipios que la conforman, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y promover el desarrollo integral y sustentable en sus territorios.

Sus fines contemplan promover la participación ciudadana en la formulación, planificación y ejecución de proyectos mancomunados; tener incidencia en el nivel de la gestión departamental y gobierno central, mejorar y modernizar la administración municipal para la mejor prestación de servicios, estimular la creación de empresas intermunicipales, promover la protección y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales (renovables y no renovables) y propiciar acciones que permitan la integración entre los municipios de la zona de adyacencia con Belice.

1.2.2.2. Alcaldías auxiliares

Para mantener el control de las comunidades que conforman el área rural, la Municipalidad nombra alcaldes auxiliares, quienes representan la máxima

autoridad y son los que solicitan asistencia para solventar las necesidades de la población. Existen un total de sesenta y cuatro dentro del Municipio.

1.3. RECURSOS NATURALES

“El recurso natural es todo aquello que existe en la naturaleza y que el hombre puede utilizar para su propio beneficio” ⁵ . De éstos depende la subsistencia del hombre por lo que deben aprovecharse en forma sistemática y racional, para asegurar la permanencia y el bienestar de la mayoría de la población.

1.3.1. Hidrografía

En su aspecto hidrográfico el municipio de Poptún, se integra con los siguientes ríos: Machaquilá, San Pedro, Corozal y Poxté afluente del río La Pasión, éste Municipio no cuenta con lagos, lagunas, ni lagunetas. Existen numerosas aguadas, que juegan un papel muy importante en el abastecimiento de agua en áreas desprovistas de cauces de agua superficial para bebedero de ganado principalmente.

Los ríos Machaquilá y Poxté son los más caudalosos e importantes del Municipio, ambos atraviesan el mismo de este a oeste, son utilizados en para el desarrollo de las actividades agrícolas, bovinas e incluso para el consumo humano. No obstante lo anterior, el río se ve contaminado con residuos químicos de fertilizantes, que son arrastrados por las lluvias, además llegan a sus causas aguas servidas y basura lo que ocasiona daño al consumo humano y ganado bovino. Los ríos Corozal y Blanco cuentan con un menor caudal y se encuentran ubicados en área oeste del Municipio, ambos son utilizados en actividades agrícolas, bovinas e incluso para el consumo humano.

⁵ Universidad de San Carlos de Guatemala. **Compendio de Recursos Económicos de Centro América**. Editorial Universitaria. 1988. Pág.1

Los cauces de los ríos del municipio de Poptún han disminuido su caudal como consecuencia de la desmedida deforestación, así también se ha incrementado el nivel de contaminación de manera considerable, en parte por la utilización de fertilizantes químicos, los que llegan arrastrados por las aguas pluviales.

1.3.2. Bosques

Es un recurso natural renovable, utilizado por el hombre para la subsistencia y mantener la economía del hogar. “Para el año de 1993 el área de la reserva natural pinares de Poptún, cubría un 27% de bosques de coníferas y un 24% de bosques de latifoliados, las tierras asociadas a la agricultura abarcan casi el 44% del área total, incluye sabanas con pino aprovechadas para la ganadería extensiva, guamiles, agricultura y ganadería”.⁶

Durante el proceso de investigación realizado en Poptún, se determinó que la deforestación dentro del Municipio es uno de los problemas más serios causado por una agricultura de granos básicos, ganadería extensiva, incendios forestales, ataque de gorgojo del pino y la tala inmoderada. Para el año 1999 el promedio de tala de árboles y dentro de estos el pino, era de 1,500 árboles por año, según información de la Comisión Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- y el Instituto Nacional de Bosques -INAB-; pero desde el mes de mayo del 2000 hasta el mes de agosto del 2001 el porcentaje de deforestación aumentó exageradamente, debido a la plaga del Gorgojo del Pino (*Dendroctonus frontalis*), que atacó la reserva de pinares del Municipio, y destruyó el 50 % de los pinares.

El área de los Pinares de Poptún para el año 2005, abarca una extensión de 21,000 hectáreas que incluyen 5,700 hectáreas de pinares (27% del área total) a lo que se agregan unas 1,700 hectáreas de sábanas con pino. El área forma

⁶ Consejo Nacional de Áreas Protegidas. CONAP. **Planes Maestros para las Áreas Protegidas del Sur de Petén.** Pág. 3.

parte de la zona de amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera Maya, declarándose como área de Protección Especial de Pinares de Poptún dentro de esta zona de amortiguamiento, de acuerdo al artículo 90 inciso 12 de la Ley de Áreas Protegidas.

1.3.3. Suelos

Los suelos del área son de vocación forestal, pero han sido deteriorados aceleradamente por la actividad agrícola y ganadera y la quema inmoderada, esto provoca una baja considerable en la fertilidad del suelo.

Se caracterizan por ser de tipo cuxu, suchanin, machaquilá, poptun, chacalté y mopán. Los suelos del tipo cuxu se desarrollan sobre rocas calizas suaves y los del tipo chacalté sobre rocas calizas duras, las áreas de karst cónico contienen suelos coluviales arcillosos profundos fértiles pero con poco drenaje durante la estación lluviosa.

La parte superior de las lomas de Poptún, está constituida por suelos rocosos litosoles con bolsas dispersas de suelos fértiles. Las sabanas de pino de la planicie intra montañosa se desarrollan sobre suelos franco-arcillosos bien drenados, poco propicios para la agricultura por su adhesividad.

1.3.4. Flora y fauna

En los 1,128 kilómetros cuadrados del territorio poptuneco, existe una riqueza en cuanto a fauna y flora; lamentablemente por la mano destructora del hombre, la extinción es letal y su avance geométrico, aunque las actuales autoridades de varias instituciones se esfuerzan por conservar ese patrimonio propio de las selvas peteneras, poco se hace, mientras no se aplique un control riguroso principalmente de los incendios forestales, que provocan que estas especies emigren o mueran calcinadas.

Sin embargo, a continuación se describe algo de lo que aún queda: Árboles maderables como el caoba en pocas proporciones, pino, María cedro, ramón, palo blanco, rosul, bario, palo de sangre, etc., flores silvestres y parásitas, flores caseras como el geranio, rosas, claveles y pascuas.

En cuanto a la fauna, existe ganado vacuno, porcino, equino, aves de corral; así como especies silvestres tales como venados, tepezcuintles, coche de monte, jabalí, tigrillo, jaguares, danta de Petén, lagartos, mazacuatas, iguanas, tortugas, cojolitos, cabros, gato de monte, barba amarilla, mono saraguato, loros reales, guacamayas, pájaros cantores, como el canario rojo y amarillo de movimientos muy nervioso, cenizos de color café, pico y ojos negros, que tiene un dulce canto parecido al guardabarrancos. Algunas de estas especies se encuentran en peligro de extinción debido a la deforestación y caza irracional.

1.4. POBLACIÓN

Para el análisis de la población de Poptún se toman en cuenta diversos factores como: nivel de escolaridad, dimensión de la población económicamente activa y otras características.

La población del municipio de Poptún para el año 2005 según proyección realizada se estima que asciende a 42,996 habitantes, se tomó como base los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 en el que la población era de 35,663 habitantes y para el año 1994 se determinó la cantidad de 21,569 habitantes. Se estableció que la tasa de crecimiento es alta y equivale a un 6.44%, un promedio de seis personas por familia y una densidad poblacional de 31 personas por kilómetro cuadrado, que es una cantidad baja en relación a la extensión del Municipio.

1.4.1. Por edad

En cuanto a la edad de la población, en la investigación, es imprescindible que a través del análisis pueda determinarse no sólo la tendencia que debe esperarse de las tasas de natalidad y mortalidad, sino también la potencialidad productiva, capacidad de trabajo, el espíritu y la mentalidad de la población, debido a que una población joven es más pujante y ambiciosa que una población de edad avanzada.

En el cuadro que se presenta a continuación se observa la población por grupos de edad y área geográfica, con sus respectivos porcentajes, según el X Censo Nacional de Población y V Habitacional de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y la proyección al año 2005

Cuadro 2
Municipio de Poptún, Petén
Proyección de población por rango de edad y área
Años: 1994-2002-2005

Rango	Censo 1994			Censo 2002			Proyección 2005		
	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%
0 a 14	3200	7146	48	5606	11010	47	6453	14102	48
15 a 65	3883	6755	49	8199	10,365	50	7797	13339	49
65 a mas	310	347	3	637	626	3	618	687	3
Total	7393	14248	100	14442	22001	100	14868	28128	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censos Nacional de Población y V Habitacional y XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro anterior se observa que sigue siendo el área rural, la que influye de manera más impactante en el crecimiento demográfico del Municipio, siendo los rangos de 0 a 14 y 15 a 64 los grupos de habitantes más grandes.

1.4.2. Por sexo

Según la información obtenida del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 asciende a 35,663 habitantes de los cuales 47% pertenecen al sexo masculino y un 53% al sexo femenino; mientras que con la proyección realizada, para el año 2005 se estima que es de 42,996 habitantes de ellos el 51% son de sexo masculino y el 49% de sexo femenino, lo que denota un cambio representativo del sexo masculino sobre el femenino en un 2%.

En el siguiente cuadro se hace una comparación entre la población proyectada para el año 2005 con la que se registró en el X y XI Censos Nacionales de Población y V y VI de Habitación de 1994 y 2002 en cuanto a cantidad de hombres y mujeres en el Municipio y el área en donde se ubican:

Cuadro 3
Municipio de Poptún, Petén
Población por sexo y área
Años: 1994-2002-2005

Rango	Censo 1994			Censo 2002			Proyección 2005		
	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%
Masculino	1340	3328	80	6774	9973	47	7141	14819	51
Femenino	402	707	20	8226	10690	53	7727	13309	49
Total	1742	4035	100	15000	20663	100	14868	28128	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 e investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro comparativo entre el X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 con la muestra obtenida en el trabajo de campo, la tendencia del incremento de la población de hombres dentro del Municipio se ha mantenido

constante, en cuanto a las mujeres en el área urbana la tasa disminuye y en el área rural existe un crecimiento poblacional de este sexo, se presenta una variación de aumento entre los porcentajes de hombres de un 4%, contra un comportamiento decreciente en la población de mujeres en igual porcentaje para el año 2005.

1.4.3. Por área urbana y rural

Conforme al criterio adoptado por la Dirección General de Estadística para el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación realizado en 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, se considera como áreas urbanas a todas aquellas poblaciones del país que se han reconocido oficialmente con la categoría de villa o pueblo y como área rural a las aldeas, caseríos y fincas.

Mediante la muestra obtenida en el mes de junio de 2005 en el trabajo de campo un 35% de la población total habita en el área urbana y un 65% en el área rural. Según datos proyectados para el año 2005, el municipio de Poptún cuenta con una población total de 42,996 habitantes.

En el siguiente cuadro se detalla la población por área con relación al XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- y la población proyectada para el año 2005:

Cuadro 4
Municipio de Poptún, Petén
Población proyectada según área urbana y rural
Años: 1994 - 2005

Rango	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2005	%
Urbana	7,321	34	14,442	40	14,868	35
Rural	14,248	66	21,221	60	28,128	65
Total	21,569	100	35,663	100	42,996	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro anterior, se presentan datos concretos que evidencian el alto nivel de la tasa de crecimiento que se tiene en el municipio de Poptún, ya que de 1994 al 2005; se muestra la variación de crecimiento acelerado del 50% por faltas de políticas de planificación familiar, a lo que debe aunarse las migraciones y la reubicación de las personas repatriadas luego de la firma de los Acuerdos de Paz por parte del Gobierno de la República.

La actividad agrícola es la que ocupa a la mayor parte de la población, por lo que predomina sobre las otras actividades económicas que se desarrollan en el Municipio. Debido a ello, la mayoría de la población habita en el área rural.

1.4.4. Población económicamente activa

En Guatemala, según el criterio adoptado en el X Censo Nacional de Población y V Poblacional de 1994, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, se considera como población económicamente activa -PEA-, a todas las personas de siete a sesenta y cinco años de edad, que trabajan o buscan activamente dónde ocuparse. Toda persona cuya edad está comprendida entre dicho límite, y que al momento de la encuesta no tenía trabajo ni lo buscaba, se consideró

como población económicamente inactiva, al igual que las amas de casa, jubilados, estudiantes y otros.

La situación de la población económicamente activa -PEA- proyectada se observa en el siguiente cuadro, comparado con la información encontrada en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, correspondiente al municipio de Poptún.

Cuadro 5
Municipio de Poptún, Petén
Población económicamente activa según sexo y área
Años: 1994 - 2005

Rango	Censo 1994			Censo 2002			Proyección 2005		
	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%
Masculino	4340	6248	54	6774	9973	47	7141	14819	51
Femenino	1802	5236	46	8226	10690	53	7727	13309	49
Total	6142	11484	100	15000	20663	100	14868	28128	100

Fuente: Elaboración propia con base a los datos de los X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e Investigación de campo, EPS., primer semestre 2005.

Conforme los datos contenidos en el cuadro anterior se observa que al comparar los datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 y la proyección para el año 2005 la población económicamente activa -PEA- del Municipio se incrementó en un 15% para el 2005. La participación de la mujer en las actividades productivas se incrementó en 1%. Lo anterior obedece a que la mujer en la actualidad tiene más acceso a la educación y recibe capacitación adecuada para realizar distintas actividades.

1.4.5. Empleo, subempleo y niveles de ingreso

De acuerdo a las actividades económicas que se desarrollan en el Municipio se determinó los porcentajes que emplea la población en los sectores agrícola el 36.70%, pecuaria 3.58%, turismo 0.31%, artesanal 1.40% y servicios el 58.01%.

La encuesta en el casco urbano estableció que el 51% de la población se encuentra subempleada, las personas con un grado de escolaridad a nivel diversificado que realizan actividades de pilotos de transporte pesado, de personas, policías, jornaleros, dependientes, asistentes, etc.

El estudio realizado en el Municipio con relación a los ingresos económicos nos indica que el 26% de la población que se dedica a las actividades agrícolas dependen directamente del valor obtenido de la venta de la cosecha, el 19% se desempeñan en actividades de negocios propios y un 4% reciben ingresos por jubilaciones y pensiones y otros medios como remesas del extranjero; lo que se refiere a ingresos por salarios se tiene que en el sector agrícola están ubicados por debajo de lo establecido en el Acuerdo Gubernativo No. 765-2003, “el salario mínimo para las actividades agrícolas es de Q38.60 al día por una jornada ordinaria de trabajo o por una tarea diaria de trabajo” ⁷, y las personas que se dedican a esta actividad perciben una remuneración diaria de Q. 35.00, que es lo que el trabajador debe aceptar si desea ser contratado para laborar en esos lugares.

Para las “actividades no agrícolas el salario mínimo es de Q39.60 al día por una jornada de trabajo o por una tarea diaria de trabajo” ⁸, en este caso es favorable para los empleados, ya que su salario diario es de Q. 40.00; para “los

⁷ Presidente de la República, Artículo 1, Acuerdo Gubernativo No. 765-2003, **Publicado Diario Oficial** de Centro América el 28-11-02

⁸ Ibid. Artículo 2.

panificadores de Q55.13 por quintal de harina elaborado”⁹, pero en base a lo encontrado en el censo que se realizara en el municipio de Poptún, las personas que se dedican a estas labores, perciben un salario diario de Q. 60.00. Se pudo establecer que el salario mínimo, así como el actual remunerado, resulta insuficiente para cubrir las necesidades básicas de la familia como: alimentación, salud, vivienda, educación, vestuario, etc. debido a que la mayoría cuenta con varios hijos.

1.4.6. Migración

En Guatemala se establecen dos tipos de migración: La primera es la que va del área rural a lo rural, al considerar que hay personas que como consecuencia del cambio en su estado civil o laboral se trasladan a otra comunidad. Además existe la que se origina del área rural hacia la región urbana derivado de las necesidades o intención de las personas para lograr mejores condiciones de vida.

Esta se origina como consecuencia de la gravedad de la crisis económica de subsistencia en que vive sumido el sector campesino, lo que implica los altos niveles de pobreza, y la búsqueda de otras fuentes de ingreso, en la ciudad o en otras fincas en el área rural y en última instancia migrar hacia los Estados Unidos de Norte América.

Como se mencionara en los antecedentes históricos del municipio, Poptún se encuentra poblado por personas que provienen de varios departamentos del país, entre ellos Alta Verapaz, Izabal, El Quiché, Santa Rosa, Escuintla, Chiquimula, Jutiapa, Baja Verapaz, Suchitepéquez, El Progreso Guastatoya, Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Chimaltenango, Guatemala, Zacapa y de los municipios de San Luis, Dolores, Sayaxché, San Benito, San Francisco,

⁹ Ibid. Artículo 8.

Santa Ana, incluso se encontraron personas provenientes de las repúblicas de Belice, Honduras y El Salvador.

El principal motivo de la migración es la obtención de tierra para mejorar los ingresos que les permitan satisfacer las necesidades básicas.

Se presentan los datos obtenidos en la muestra realizada durante el trabajo de campo acerca del lugar de origen de los habitantes del Municipio

Cuadro 6
Municipio de Poptún, Petén
Origen de la población adulta
Año: 2005

Lugar de origen	Población	%
Poptún	248	39
Baja Verapaz	60	9
Alta Verapaz	56	9
Izabal	46	7
San Luís	29	5
Jutiapa	27	4
Chiquimula	23	4
Santa Rosa	22	3
Otros Lugares	132	20
Total	643	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

La información obtenida, permite establecer que el 39% de la población es originaria de Poptún, mientras que el 61% es originario de otros lugares como se indicó en el cuadro anterior.

Estos resultados son consecuencia lógica de lo joven que es el municipio de Poptún, la mayor parte de la población adulta actual es originaria de otros

lugares, pero que al momento de trasladarse al Municipio era parte de los niños que traían las familias migrantes.

1.4.7. Vivienda

En la investigación realizada en el municipio de Poptún el 85% de la muestra tiene casa propia, mientras que el 15% alquila o se aloja. En base a la proyección realizada, se determina para el año 2005, un déficit de 1,254 viviendas. Lo anterior, no obstante haberse aumentado el número de locales habitacionales en un 11% que equivale a 1,074 unidades.

En el siguiente cuadro se presenta la situación que prevalecía para el año 1994 el régimen de propiedad de las viviendas, de conformidad con lo indicado en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- y las proyecciones que se tiene para el año 2005.

Cuadro 7
Municipio de Poptún, Petén
Régimen de propiedad de la vivienda
Años: 1994 – 2005

Régimen	Censo		Proyección	
	1994	%	2005	%
Propia	4,460	82	9,161	85
Alquilada	392	7	585	5
Otro	611	11	1,003	10
Total	5,463	100	10,749	100

Fuente: Elaboración propia con información del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

La información anterior refleja como ha variado el régimen de la propiedad de la vivienda en el municipio de Poptún, como consecuencia de la legalización de las mismas por medio de la Unidad Técnico Jurídica.

1.4.8. Niveles de pobreza

Según los mapas de pobreza elaborados por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, el valor mensual de las líneas de pobreza para el país, son las siguientes:

Línea de pobreza extrema	Q. 1,873.00
Línea de pobreza no extrema	Q. 2,147.00
Línea de pobreza general	Q. 4,020.00

En el análisis de la pobreza desde el punto de vista de ingreso-gasto, conocida comúnmente como línea de pobreza, se hace necesario tener presente que existen dos tipos de canastas de alimentos: Por un lado la canasta familiar, que se refiere a un conjunto de bienes y servicios representativo del gasto de consumo de los diferentes estratos socioeconómicos de la población y por otro lado la canasta básica vital referida al conjunto de bienes y servicios esenciales para satisfacer las necesidades básicas y lograr el bienestar de todos los miembros de una familia, tales como alimentación, salud, vivienda, vestuario, educación, recreación y transporte.

1.4.8.1. No pobres

Se consideran en este rango a las familias cuyos ingresos mensuales tienen un comportamiento igual o superior al costo de la canasta básica vital; en el Municipio, el 4% de la población conforman el grupo de los que pueden adquirir lo necesario para satisfacer las necesidades básicas familiares.

1.4.8.2. Pobres

Son aquellas familias cuyos ingresos mensuales son inferiores al costo de la canasta básica vital; que no se garantiza la satisfacción plena de todas las necesidades básicas. El 32% de las familias del Municipio pertenecen a este grupo, y aunque cuentan con lo necesario para alimentación, los ingresos no superan el costo de dicha canasta.

1.4.8.3. Extremadamente pobres

Son las familias en situación más crítica y con más alto riesgo. Los ingresos mensuales no alcanzan cubrir el costo de la canasta básica de alimentos, elimina por completo las posibilidades de un desarrollo normal, pues no tienen acceso a la dieta mínima alimenticia. El 64% de la población del Municipio forma parte de este grupo.

Durante la investigación realizada en el mes de junio del año 2005 en el municipio de Poptún se observaron los siguientes rangos de ingreso familiar mensual.

Los datos obtenidos en la investigación muestran que tanto en el área rural como en la urbana más del 70% de la población del Municipio obtienen un ingreso mensual menor al valor de la canasta básica vital lo cual los coloca dentro de la línea de la pobreza en el nivel de pobres y extremadamente pobres.

Mientras que únicamente el 30% del total de la población urbana y rural se ubican dentro de la línea de pobreza con niveles de ingresos que son iguales o mayores al de la canasta básica vital por lo que se ubican en el nivel de no pobres. Lo que reflejan estos porcentajes es el nivel de pobreza en el que se encuentran los habitantes tanto del área urbana como la rural.

1.5. SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA

Son aquellos servicios que se prestan a la población y que sirven para cubrir necesidades básicas, tales como salud, educación, red vial, etc. en algunos casos en la actualidad estos son prestados por empresas privadas o estatales.

1.5.1. Energía eléctrica

En el año de 1994 este servicio se prestaba de forma precaria y escasa al 1% de la población del casco urbano en el área rural el 100% no tiene, el aumento de la población en el casco urbano de personas con fines de abrir comercios fue exigiendo una ampliación de la red del sistema eléctrico formal en el tiempo de estudio se tiene que un 60% de la población del casco urbano no cuenta con energía eléctrica. El servicio es prestado exclusivamente por el sector privado por medio de la empresa Distribuidora de Energía Eléctrica de Oriente, S. A., -DEORSA-, según la investigación realizada es deficiente y el costo es elevado. Los constantes cortes de fluido eléctrico provocan irregularidades en el servicio de agua potable y pérdidas económicas en el comercio y daños a aparatos eléctricos. El servicio se presta dentro del casco Municipal y caseríos circunvecinos en un radio de 15 kilómetros, por lo que el 98% de comunidades carece del servicio eléctrico.

1.5.2. Agua potable

Con base en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 se estableció que para el año antes indicado el 98% de la población en el casco urbano carecía de este servicio y en el área rural el 100% no lo posee; con el XI Censo de Población y VI de habitación de 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, el 79% de la población del casco urbano no cuenta con servicio de agua potable, el cual se suministran por medio de la venta por tonel del vital líquido que ofrecen personas que tienen deposititos y medio de transporte adecuado. El agua que se comercializa es traída del río Machaquila;

el área rural 99% de la población que carece del servicio de agua, el 1% restante son las comunidades cercanas al pueblo. En la fecha de estudio se estableció que en el casco urbano el 48% de la población no cuenta con el servicio de agua entubada por la situación económica que atraviesan no les alcanza para cubrir los costos de instalación y pagos mensuales.

El 52% restante paga una cuota fija independientemente del consumo en metros cúbicos de Q 20.00 mensuales, el servicio es deficiente y el agua no cumple con el mínimo control de calidad lo que incide en que la población padezca enfermedades estomacales e infecciones de la piel.

Debido al crecimiento poblacional, es casi imposible encontrar agua 100% pura y apta para el consumo humano sin ningún tratamiento.

1.5.3. Educación

En el municipio de Poptún funcionan 99 establecimientos educativos, 71 oficiales, 19 privados, cuatro por cooperativa, tres de tele secundaria y dos municipales. De éstos, 31 se ubican en el área urbana y 68 en el área rural.

En el cuadro siguiente se presentan los establecimientos según los niveles educativos que atienden y el área en la que se encuentran ubicados.

Cuadro 8
Municipio de Poptún, Petén
Establecimientos por nivel educativo
Año: 2005

Nivel Educativo	Urbano			Rural				Muni
	Oficial	Privado	Coop	Oficial	Privado	Coop	Telesec	
Preprimaria	6	5		25				
Primaria	4	4		33	1			
Basico	2	4	1		1	1	3	2
Diversificado	1	3	1		1	1		
Total	13	16	2	58	3	2	3	2

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Anuario Estadístico 2005 del Ministerio de Educación -MINEDUC- e investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

El 72% de los establecimientos educativos son de tipo oficial o público, el 19% son privados, el 4% son por cooperativa, 3% son por telé secundaria y el 2% municipales.

El 31% del total de los establecimientos se sitúan en el área urbana del Municipio y el 69% se ubican en el área rural.

En el cuadro siguiente, se muestran datos del grado de escolaridad de la población según el XI Censo Nacional de Población y VI Habitacional del año 2002 y la proyección para el año 2005.

Cuadro 9
Municipio de Poptún, Petén
Grado de escolaridad de la población
Año: 2002

Nivel de escolaridad	Censo 2002	%
Ninguno	7,485	28
Pre-primaria	237	1
Primaria	14,114	52
Media	4,743	17
Superior	496	2
Total	27,075	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Anuario Estadístico 2005 del Ministerio de Educación -MINEDUC- e investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

El porcentaje de población que no ha recibido educación escolar aumentó en un 7%, debido a la cantidad de personas que han llegado a residir al área rural del Municipio en condiciones totales de analfabetismo; se incrementó el número de niños que reciben educación preprimaria en 1%, como consecuencia lógica del aumento de escuelas principalmente en el área rural, que se construyeron por parte de la Organización No Gubernamental Global Humanitaria, como un apoyo a la niñez de Poptún.

De igual manera se incrementó la población que asiste al nivel primario en 2,651 alumnos, aunque en porcentaje de conformidad con la población descendió en 1%, en cuanto al descenso de alumnos a los niveles siguientes de educación son originados por las distancias que hay entre los caseríos y la Cabecera Municipal y la imposibilidad económica de los padres de familia de poder costear estudios, alimentación y hospedaje a los jóvenes.

En cuanto a la educación superior, en el municipio de Poptún, operan las extensiones de las universidades de: San Carlos de Guatemala, Rural y Francisco Marroquín (Galileo). Cabe mencionar que en la Universidad Rural

funciona el Instituto de Ciencias Agroforestales y Vida Silvestre -ICAVIS-, prepara estudiantes que estén interesados en la carrera de Perito Agrónomo, a la fecha han egresado tres promociones, por medio de las cuales han egresado un total de 72 estudiantes, 62 de sexo masculino y 10 femenino.

Por medio de la investigación se constató que las mujeres representan una parte importante dentro de la fuerza de trabajo, sin embargo, también son objeto de marginación al limitarles el derecho a recibir educación y encomendarles únicamente el desarrollo tareas hogareñas.

1.5.4. Salud

En cumplimiento de lo establecido en las leyes de la República, el Gobierno Central ha instalado en el municipio de Poptún, a la fecha un Distrito de Salud, un Centro de Salud tipo “A” y dos Centros de Salud Tipo “B”. La carga promedio por servicio de salud es de 8,282 igual a la establecida a nivel nacional.

El Centro de Salud tipo “A” está ubicado en la Cabecera Municipal y brinda asistencia medica preventiva como curativa, cuenta con personal administrativo, medico, enfermeras, promotores de salud rural y comadronas.

Los puestos de salud tipo “B” están ubicados en: Machaquilá, Sabaneta, Santa Amelia, Los Encuentros y San Antonio la Machaca III, únicamente se encuentran las instalaciones físicas, carecen de personal médico y administrativo que los atienda. Por lo antes indicado no existe la atención que las comunidades necesitan y faltan medicamentos y equipo necesario para el tratamiento de las distintas enfermedades que afectan a la población, utilizándose las instalaciones principalmente para la realización de campañas de vacunación que son anunciadas a los pobladores de las diferentes comunidades por medio de los promotores de salud, con la finalidad de alcanzar las metas previstas.

También se encuentra el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, con instalaciones físicas, equipo y personal insuficiente para brindar una atención adecuada a los afiliados de esta institución; únicamente hay una persona que ocupa un espacio físico en el centro de salud, cuya actividad consiste en proveer los medicamentos a las personas que son afiliadas, los atienden solamente en casos de emergencia, además de tramitar las solicitudes que correspondan a las oficinas departamentales ubicadas en Santa Elena. Las atenciones que se prestan de primeros auxilios son parte de un convenio entre el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y dicho centro de salud.

La población de escasos recursos recibe atención y apoyo de la clínica médica de la parroquia que atiende en forma gratuita.

1.5.5. Drenajes y alcantarillado

En el municipio de Poptún el 100% de los hogares no cuenta con drenajes para la evacuación de las aguas servidas y pluviales, mismas que corren a través de la superficie en las orillas de las avenidas y calles del casco urbano, sin cubrir los niveles mínimos para el fluído de las aguas, lo que provoca estancaderos (charcos o posas) produciéndose olores fétidos y criaderos de zancudos, esto repercute en la salud de la población. Al considerar la situación del casco urbano en relación a la falta de drenajes, se tiene que en el área rural las condiciones de la población son más deplorables e infrahumanas. El área que cuenta con servicio de canalización de aguas servidas y pluviales es el sector que rodea el mercado municipal, previo a la pavimentación del área se construyeron los mismos, sin embargo, se realizó sin ningún tipo de planificación y las aguas servidas van a desembocar a un arroyo que posteriormente converge con el río Machaquilá sin ningún tipo de tratamiento, eso provoca contaminación en el mismo, lo que redundará en enfermedades intestinales de la población rural que utiliza dicho afluente para consumo humano.

1.5.6. Sistema de recolección de basura

El servicio es prestado por el sector privado, el cual extrae la basura de las viviendas, pagan mensualmente una cuota de Q. 35.00, transportándolas en un carretón que es halado por un vehículo tipo pick up, hacia el basurero municipal el cual se encuentra dentro del límite del casco urbano.

1.5.7. Tratamiento de basura

La Municipalidad conjuntamente con la oficina de Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, realizan los trámites formales legales para la construcción y ubicación de la zona de tratamiento final de desechos sólidos, con la finalidad de evitar el incremento de botaderos de desechos clandestinos. A la fecha de estudio el municipio de Poptún no posee planta de tratamientos de desechos sólidos.

1.6. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Está compuesta por los medios físicos e instituciones que contribuyen al desarrollo socioeconómico.

1.6.1. Vías de comunicación

Las principales vías de acceso son: la ruta CA-13 que conduce del Municipio a la capital, esta atraviesa el municipio de San Luís, esta misma ruta, hacia el norte pasa por los municipios de Dolores y Santa Ana hasta llegar a la ciudad de Flores que es la Cabecera Departamental; al este un camino de terracería transitable principalmente en verano, conduce a algunos caseríos y al Estado de Belice y al oeste por camino de terracería se llega a la mayoría de caseríos del Municipio.

1.6.2. Transporte

Con relación al servicio de transporte dentro del Municipio se cuenta con dos tipos, urbano y extraurbano. El urbano es prestado por vehículos tipo sedan que funcionan como taxis y por motocicletas tipo *tuc tuc*.

Actualmente el servicio extraurbano es prestado por las empresas Fuente del Norte, ADN, Línea Dorada, Maria Elena, Rosita, con tarifas promedio de Q.150.00 por servicio especial y Q.90.00 por el servicio ordinario, con un recorrido desde la ciudad capital al municipio de Poptún como punto intermedio de la ruta hasta Santa Elena; con la mejora de las carreteras el tiempo de traslado se redujo de 7 a 8 horas, también hay una flotilla de microbuses de transporte extraurbano que presta servicio hacia los municipios de San Luis por el valor del pasaje de Q.5.00, mientras que a Flores por un costo de Q.20.00, asimismo transportan personas a los municipios intermedios como Dolores y Santa Ana. Por otro lado el transporte interno del Municipio que viene de las comunidades rurales al casco municipal, llega aproximadamente a las 7:00 y retorna después del medio día, las tarifas oscilan entre Q.5.00 y Q.10.00.

1.6.3. Servicio de telefonía

Poptún cuenta con servicio de telefonía residencial, público (ficheros y tarjeteros) y celular, brindado por las empresas: Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -Telgua- PCS Digital, telefónica y Comunicaciones Celulares -Comcel-, con la tecnología adecuada para dar la cobertura al Municipio, la mayoría de comunidades mantienen la comunicación por medio de teléfonos comunitarios. Las cuotas que se pagan por el servicio varían en relación a la utilización que se haga.

1.6.4. Sistemas de riego

En el Municipio son pocos los que utilizan riego para los cultivos, durante la investigación se observó la utilización de este sistema en una parcela ubicada en la aldea Machaquilá.

1.7. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es la forma como la población de Poptún se encuentra organizada para obtener beneficios socioeconómicos.

1.7.1. Tipos de organización social

Entre las organizaciones que contribuyen al progreso del Municipio, se encuentran:

1.7.1.1. Asociaciones comunitarias

Principalmente en el área rural existen las siguientes asociaciones de campesinos de Petén, Centro Maya Asunción Elías Manuel y en el área urbana existe el Comité Promejoramiento del Parque El Kiosco.

1.7.1.2. Comité de Padres de Familia

En las escuelas e institutos existen comités de padres de familia, con el objetivo primordial de velar por el mejoramiento de las condiciones en las que se imparte la educación, de las instalaciones físicas, así como de la formación educativa, personal docente y administrativo que los atiende.

1.7.1.3. Iglesia

La iglesia católica guiada por un párroco, quién ha organizado varios grupos dentro de sus feligreses quienes brindan ayuda a la población de índole social como espiritual. Especialmente la enfocan hacia el sector más desposeído del casco urbano por ser en donde prevalece mayor necesidad, por medio de la

pastoral social. Existen dentro del Municipio iglesias de diferentes denominaciones evangélicas, mormona y de los testigos de Jehová.

1.7.2. Tipos de organización productiva

En la actividad productiva agrícola que se desarrolla en el Municipio se encontró que dentro del área rural se da un tipo de organización primitivo que es la tarea de siembra comunal, posteriormente cada propietario del cultivo debe realizar sus tareas culturales y cosecha respectivamente.

1.8. ENTIDADES DE APOYO

Son aquellas instituciones u organismos de origen nacional e internacional que tienen como objetivo alcanzar el desarrollo de la región, por medio del apoyo que otorgan en la realización de actividades productivas, beneficio social y económico; entre las que se mencionan:

1.8.1. Del Estado

Son aquellas Instituciones Públicas que están contempladas en la Constitución Política de la República, y deben prestar servicios a la comunidad porque cuentan con presupuesto del Estado para su funcionamiento.

Las instituciones estatales que se encuentran en Poptún son:

- Juzgado Primero de Primera Instancia
- Juzgado de Paz
- Ministerio Público
- Policía Nacional Civil
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Las oficinas del Viceministerio del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), se ubican en Dolores; sus programas son extensivos, de los cuales en Poptún se localizaron los siguientes:

- Mosca del Mediterráneo -MOSCAMED-
- Mosca Chiclera
- Instituto Nacional de Bosques
- Protección de Bosques de Petén -PROBOPÉTEN-
- Fondo de Tierras -FONTIERRA-

1.8.2. Organizaciones no gubernamentales -ONG's-

En Poptún existen oficinas de organizaciones no gubernamentales que promueven diversos programas de apoyo a la comunidad, entre estas, Global Humanitaria, Génesis Empresarial, Asunción, Fundebase, Montañas Mayas, Ratzumkal y Adecopitzan.

1.8.3. Organizaciones privadas

Son las instituciones que pertenecen a personas particulares y funcionan con capital propio, en Poptún operan las siguientes:

1.8.3.1. Centros recreativos

El Municipio cuenta con algunos centros de recreación familiar como:

- Valle Alegre
- Finca Ixobel

1.8.3.2. Cooperativas

Se observaron ocho cooperativas inscritas en el Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-, que según sus estatutos se dedican a actividades agrícolas, pecuarias, tiendas de consumo y de ahorro y crédito. Por falta de capital la población se abstiene de participar como asociado de las mismas, por lo que el apoyo financiero se proporciona en su mayoría a la actividad ganadera quienes si cuentan con respaldo para obtener el financiamiento para el desarrollo de las actividades, en caso de ser necesario.

1.8.4. Otras

Existen otras entidades de apoyo para el desarrollo y sostenimiento del ecosistema del Municipio, las cuales se describen a continuación:

1.8.4.1. Comisión Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-

En Poptún esta institución es tomada como rector para la ordenación territorial gestión y desarrollo de la biosfera montañas mayas/chiquibul. Contiene políticas, directrices generales y programas de manejo y conservación investigación ordenación y uso de los recursos dentro de la reserva.

1.8.4.2. Unidad Técnico Jurídica -UTJ-

Después de la firma de la paz el gobierno creó, mediante Acuerdo Gubernativo 307-97, aprobado por el consejo de ministros, la Unidad Técnico Jurídica, como brazo analítico y ejecutor de la política relacionada con el tema tierra, en el marco de los acuerdos de paz.

La Unidad Técnico Jurídica ha apoyado prácticamente en todo el esquema institucional vigente para la aplicación de una política agraria vinculada a los acuerdos de paz de la siguiente manera:

- Participación en la creación de fideicomiso fondo de tierras, en la elaboración del anteproyecto de ley de la actual institución y en su reglamento;
- Participación en la creación de la dependencia presidencial de asistencia legal y resolución de conflictos, Comisión Nacional de Tierras (CONTIERRA);
- Participación en la comisión nacional para el establecimiento de un sistema nacional de información geográfico, coadyuvó en el proceso de traslado sectorial, del Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de la Defensa al Ministerio de Comunicaciones.

1.8.4.4. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN-

Dependencia del Estado cuyas actividades básicas son: planificación estratégica territorial, inversión pública, preinversión y gestión descentralizada, elementos básicos para facilitar el desarrollo nacional mediante la orientación de un proceso centralizado para planificar y programar la inversión pública (optimización de recursos naturales, económicos y socioculturales) así como la gestión, negociación y seguimiento de cooperación nacional y recolectar la información relevante hacia el desarrollo de las comunidades. Tiene como objetivo optimizar todos los recursos que el país posee:

- Recursos naturales: mediante un manejo sostenible.
- Recursos económicos: en la ejecución de proyectos efectivos de infraestructura.
- Recursos socioculturales: que puedan ser utilizados como fuentes potenciales para el turismo.

1.9. FLUJO COMERCIAL

Es el intercambio de productos y mercancías que se da en el municipio de Poptún, tanto hacia el interior como al exterior.

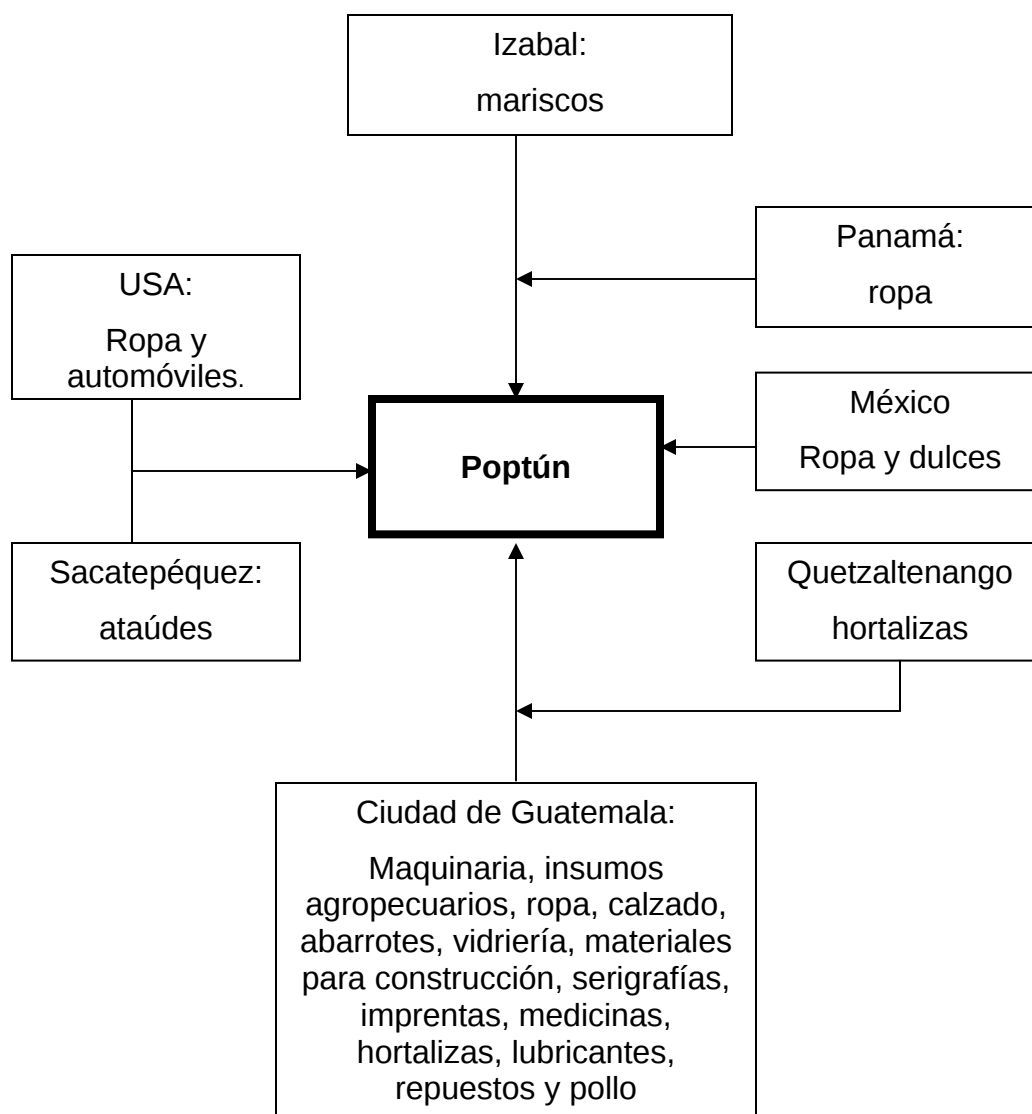
Por la ubicación geográfica en la que se encuentra, posee una gran actividad comercial. De todos los productos que se venden el 70% son traídos de otras poblaciones cercanas y el 30% restante son producidos y vendidos tanto en el mercado local como en otros departamentos cercanos, así como en el extranjero.

1.9.1. Importaciones del Municipio

Se estableció con base a los datos obtenidos que el municipio de Poptún importa los siguientes productos: del departamento de Quetzaltenango hortalizas y frutas, del departamento de Sacatepéquez ataúdes, del departamento de Izabal variedad de mariscos y del departamento de Guatemala maquinaria, insumos agropecuarios, ropa, calzado, abarrotes, vidriería, materiales para construcción, serigrafías, imprentas, medicinas, hortalizas, lubricantes, repuestos y pollo, de los países de Panamá, México y Estado Unidos ropa, dulces y automóviles.

A continuación se presenta la gráfica de las importaciones del Municipio.

Gráfica 1
Municipio de Poptún, Petén
Flujo comercial
Importaciones
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

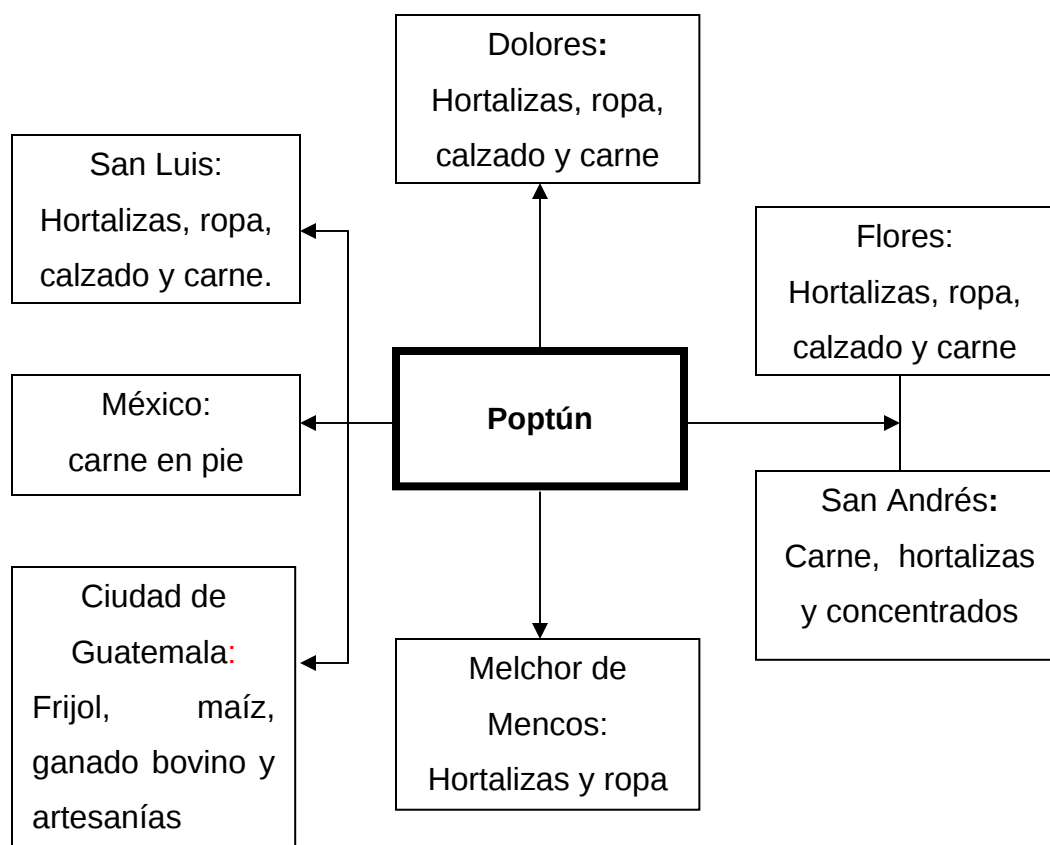
En la gráfica anterior se pueden observar los productos que importa el Municipio así como los lugares de donde provienen.

1.9.2. Exportaciones del Municipio

Exporta hacia los municipios de San Luís, Dolores, San Andrés, Flores, Melchor de Mencos del departamento de Petén, los siguientes productos: hortalizas, ropa, calzado, carne, concentrados; hacia el país de México, carne en pie y hacia el departamento de Guatemala, frijol, maíz, ganado bovino y artesanías.

A continuación se presenta la gráfica de las exportaciones del Municipio.

Gráfica 2
Municipio de Poptún, Petén
Flujo comercial
Exportaciones
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

La gráfica anterior muestra los destinos y los productos de las exportaciones.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN.

En esta parte del informe se tratará el aspecto relacionado a la forma como se organiza la estructura agraria y las actividades productivas del municipio de Poptún.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

A continuación se describe la situación actual de la estructura agraria, en cuanto a la tenencia, concentración y uso de la tierra.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Debido a la distancia existente entre el departamento de Petén y el resto de los departamentos de la República de Guatemala, la población en este Departamento era pequeña en cantidad y la tierra era una zona extensamente boscosa y con bastantes especies de animales salvajes y silvestres. Estas tierras empezaron a poblarse en la década de los años 50, cuando personas que eran considerados presos políticos fueron confinados a Petén, posteriormente llegaron las bases militares que ocupan grandes extensiones de tierra como la que posee la Escuela de Kaibiles del Ejército Nacional en el municipio de Poptún, que abarca 47caballerías aproximadamente.

Antes de la creación de la Empresa de Fomento y Desarrollo Económico de Petén –FYDEP-, en 1959, existían en Petén 74 fincas privadas inscritas en el Registro de la Propiedad Inmueble. En su período de vigencia hasta 1990, el FYDEP ejecutó un programa vigoroso de distribución de tierras en el sur de Petén, excepto el sector norte del Departamento.

De acuerdo a los mapas catastrales traspasados de Fomento y Desarrollo Económico de Petén –FYDEP- al Fondo de Tierras –FONTIERRA- y que hasta

la fecha no han sido actualizados, el sur de Petén se encuentra ampliamente parcelado, con una proporción relativamente pequeña de tierras de la nación sin distribuir. Con respecto al espacio parcelado, se estima que hay solo unas 5000 parcelas que cuentan con título de propiedad con reserva de dominio, escritura de adjudicación o convenio de bases y unas 30,000 parcelas en trámite de legalización. Se ha comprobado que una proporción significativa de las parcelas indicadas en el mapa catastral del FYDEP/FONTIERRA no cuenta con ningún tipo de expediente.

En el año 1994 se cumplió con la fase piloto del proyecto de legalización de la tenencia de tierra para todo el ámbito territorial del sistema de áreas protegidas del sur de Petén, dicho proyecto se realizó con la cooperación financiera entre los gobiernos de Alemania y Guatemala.

La situación de tenencia de la tierra se caracteriza por una alta proporción de parcelas plenamente ocupadas y trabajadas sin mayores conflictos entre partes, pero que no cuentan con el estado legal oportuno. Por otra parte adjudicados por el FYDEP, existen 12 ejidos municipales en el Departamento algunos fragmentados en partes, la mayoría de ellos aún no están plenamente consolidados en los aspectos físicos y jurídicos.

A partir del mes de enero de 1997, con la entrada en vigencia de los Acuerdos de Paz, se establece que las entidades como El Fondo para la Tierra FONTIERRA-, sea la institución encargada de llevar a cabo la entrega y legalización de tierras en el área rural, necesarias en un Departamento en el que se asentaron comunidades con personas desarraigadas y miembros de la guerrilla, y que aún se encuentran en proceso los trámites correspondientes, para dar cumplimiento al Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria y así legalizar la tenencia de la tierra.

Las formas de tenencia de la tierra que se conocen y fueron clasificadas a criterios del Instituto Nacional de Estadística, son las siguientes:

2.1.1.1. Propias

La tierra es propia si el productor, esposa o ambos la aprovechan, poseen el derecho de transferencia. Se incluyen aquellos que sin contar con el respectivo título de propiedad, son los productores que la trabajan. En cuanto a la cantidad de fincas propias el 67% se ubica en ésta categoría, la cual representa un 92% en su extensión territorial en manzanas.

2.1.1.2. Arrendadas

Son las tierras que no son explotadas por los propietarios y son arrendadas a los pequeños agricultores. Con relación a las fincas arrendadas el 23% del total se encuentran ubicadas en ésta forma de tenencia de la tierra, su extensión territorial en manzanas es del 2%.

2.1.1.3. Colonato

Es aquella si el productor recibe una extensión de terreno para trabajarlo en su propio beneficio, con la condición de prestar sus servicios a la finca.

2.1.1.4. Usufructo

Tierra que se da a otros para su aprovechamiento, no es transferida. Generalmente, se firma un documento legal para su uso.

2.1.1.5. Ocupadas

Se dice de la tierra que sin el consentimiento del propietario/a es aprovechada por otras personas. En ésta categoría se incluyen las tierras invadidas.

A continuación se presentan las diferentes formas de tenencia de tierra así como el número de unidades productivas y la superficie para el año 2003:

Cuadro 10
Municipio de Poptún, Petén
Formas de tenencia de la tierra
Año: 2003

Forma de Tenencia	Numero de fincas	%	Superficie (manzanas)	%
Propia	1,818	66.79	143,842	92.41
Arrendada	624	22.92	3,364	2.16
Colonato	34	1.25	276	0.18
Usufructo	45	1.65	258	0.17
Ocupadas	151	5.55	5,937	3.81
Otra	50	1.84	1,971	1.27
Total	2,722	100	155,648	100

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del IV Censo Agropecuario de 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE-

De conformidad con el cuadro anterior, se observa que la tenencia de la tierra que más existe en el municipio de Poptún, es la propiedad privada con un porcentaje de 67%, en segundo lugar se encuentra la arrendada con 23%, mientras que el colonato, usufructo, ocupadas y otras formas representan en total un 10%.

En base a la investigación realizada, la forma de tenencia de la tierra que se encontró, se presenta a continuación:

Cuadro 11
Municipio de Poptún, Petén
Formas de tenencia de la tierra
Año: 2005

Forma de Tenencia	Numero de fincas segun muestra	Fincas %	Superficie (manzanas)	Superficie %
Propia	15	83	3,699	86
Arrendada	3	17	582	14
Total	18	100	4,281	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Al comparar los datos obtenidos en la encuesta, se observa que no hay cambios significativos en el régimen de propiedad de la tierra. Por otro lado, no se localizó ninguna otra forma de propiedad de la tierra en el municipio de Poptún, como las indicadas en el IV censo agropecuario que se levantó en el año 2003.

2.1.2 Concentración de la tierra

Se refiere a las extensiones de tierra que por varias razones no están distribuidas de manera proporcional.

Para los efectos de este análisis, las unidades productivas objeto de investigación en relación al régimen de la tenencia de la tierra se dividen por estratos de acuerdo a los criterios utilizados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- en los Censos Agropecuarios efectuados en los años de 1979 y 2003 los que se detallan a continuación:

Tabla 1
Municipio de Poptún, Petén
Tamaño de las unidades económicas
Año: 2005

Estrato	Tipo de unidad productiva	Extensión
I	Microfinca	De 0 a menos de 1 manzana
II	Subfamiliar	De 1 a menos de 10 manzanas
III	Familiar	De 10 a menos de 64 manzanas
IV	Multifamiliares medianas	De 1 caballería a menos de 10
V	Multifamiliares grandes	Mas de 10 caballerías

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos del IV Censo Agropecuario de 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo, EPS., primer semestre 2005.

Con la información anterior, los tamaños de las fincas que se encontraron en el Municipio se clasificaron de acuerdo a la extensión que cada una presenta.

Con los resultados obtenidos en el año 2005, como se indica en el marco general, la estructura agraria dentro del Municipio ha presentado cambios importantes, pues dos caseríos se transformaron en una finca concentrándose así extensiones grandes de tierra en pocas manos.

En el siguiente cuadro se presenta el número de fincas y la extensión que ocupan según estrato, es decir la forma en que está concentrado el recurso tierra dentro del Municipio, en los Censos Agropecuarios de los años 1979 y 2003.

Cuadro 12
Municipio de Poptún, Petén
Comparación de la tierra por tamaño de finca
Años: 1979 - 2005

Estrato	No. de fincas						Superficie (manzanas)					
	Muestra 2005	%	Censo 1979	%	Censo 2003	%	Muestra 2005	%	Censo 1979	%	Censo 2003	%
Microfincas	6	1	654	48	19	1	2	0	127	1	9	0
Sub-familiares	222	52	323	24	1,070	39	680	3	1,026	1	3,728	2
Familiares	72	17	81	6	728	27	2,240	9	1,719	2	23,266	15
Multifamiliares Medianas	118	28	270	20	879	32	11,220	44	40,147	55	85,817	55
Multifamiliares Medianas	7	2	30	2	26	1	11,300	44	30,158	41	42,828	28
Total	425	100	1,358	100	2,722	100	25,447	100	73,177	100	155,648	100

Fuente: Elaboración propia con base a los datos de los Censos Agropecuarios de 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-e Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Como se observa en el cuadro anterior la mayor concentración de tierra se encuentra en las fincas familiares, multifamiliares medianas y grandes, demostrándose así que no hay una equitativa distribución, según la investigación de campo los resultados obtenidos, proyectan las siguientes consecuencias: el III Censo Agropecuario del año 1979, presenta el 83% de la superficie que pertenece al sector latifundio y el 17% al sector minifundio, en el IV censo agropecuario de 2003 el 64% de la superficie pertenece al sector latifundio y el 36% al sector minifundio lo que afirma la distribución de tierras de una mejor manera a raíz de la firma de los acuerdos de paz y en la investigación del año 2005 el 75% de la superficie pertenece al sector latifundista y el 25% al sector minifundista. Se observa como el poder económico del latifundista vuelve a tomar auge en apoderarse de la mayor parte de tierra y concentrarla en pocas manos.

2.1.3 Uso actual de la tierra y potencial productivo

En el área rural los suelos son utilizados para desarrollar actividades agropecuarias (engorde de ganado y en especial agricultura de subsistencia), toman extensiones considerables de suelo para la siembra, sin interesarse en rebasar los límites de áreas protegidas, al presentar un alto riesgo en la mengua de zonificaciones aún boscosas. Por otra parte, no hay tecnología adecuada para la preparación de los suelos, realizan rozas (quemadas), dañan el ecosistema y de hecho los suelos.

Los suelos del área rural del municipio de Poptún son denominados cuxu (calíferos y rocosos), tienen una capa de tierra aprovechable para el cultivo de 20 centímetros de profundidad, se hallan grandes extensiones de tierra plana, quebradas de cerros no muy elevadas y lomas que permiten realizar una serie de actividades agropecuarias aptos para ésta clase de suelos o en su defecto tecnificar y utilizar la preparación del suelo con abonos orgánicos y/o químicos

para variar los cultivos y aprovechar al máximo las superficies. En Poptún la superficie de los suelos se destina para la actividad agrícola cultivo de maíz y frijol en mayor cantidad, pepitoria tomate e izote pony, cultivo de pasto para engorde de ganado, y bosques.

2.2 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Está Integrado por la actividad agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial, industrial, servicios y turismo, la paralización de una de éstas, incide en el ingreso per capita de los habitantes del Municipio.

El cuadro siguiente presenta el valor de la actividad económica productiva del Municipio para el año 2005.

Cuadro 13
Municipio de Poptún, Petén
Valor de la producción según sector productivo
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Sector	Producción	%
Agrícola	14,717,250	51
Artesanal	7,157,035	25
Pecuario	2,176,600	7
Servicio y otros	4,887,900	17
Total	28,938,785	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

En el orden de importancia se aprecia que el sector agrícola es el que prevalece en la economía del Municipio, debido a que la mayor parte de la población reside en el área rural y su ocupación principal es la siembra, seguido del sector

artesanal, por ubicarse dentro de los Municipios que forman el departamento de Petén y estar en la carretera que conduce a los centros turísticos como Tikal, los visitantes aprovechan para adquirir recuerdos y los artesanos que se trasladan a los mercados de Flores, Dolores, San Luis para ofrecer sus productos. Seguidos de los sectores servicios y pecuario con el 17% y 7%, respectivamente, que la suma de ambos, 24% representa la cuarta parte del total de ingresos de Poptún

2.2.1 Producción agrícola

En la investigación de campo se estableció que la producción agrícola que se desarrolla en el área rural, son el maíz y frijol, pero se ha limitado el mismo, debido a diferentes factores, entre los que se mencionan:

- Falta de identificación y aprovechamiento de las potencialidades productivas
- Utilización de métodos inadecuados de producción
- Limitada diversificación de la producción
- Mano de obra no calificada y falta de asesoría técnica en la mayoría de los casos.
- Inadecuada utilización del recurso suelo por desconocimiento de métodos de preservación
- Desconfianza de los agricultores para solicitar créditos que permitan incrementar la producción
- Deficiente ayuda estatal en programas de desarrollo agrícola
- Desinterés en los cultivos por bajos rendimientos y pérdida en las cosechas
- Migración del recurso humano, principalmente masculino, y
- Principalmente la disminución de tierras para uso en otras actividades

2.2.2 Producción pecuaria

La principal actividad es el engorde de ganado bovino, el ganado se alimenta de pasto natural. Laboran con el nivel tecnológico I y II, en segundo plano se tiene el pollo de engorde seguido del ganado porcino.

Los costos proporcionados por propietarios y costos imputados se analizaron para evaluar las variaciones correspondientes. En el área rural, no incluyen la mano de obra familiar empleada en la actividad como parte del costo.

Se utiliza el financiamiento interno, el externo se aplica en poca proporción debido a las garantías que exigen las instituciones bancarias, además las personas tienen temor a perder los bienes materiales que se otorgan en las garantías.

2.2.3 Producción artesanal

La producción artesanal de mayor relevancia en el Municipio es: la panadería, la herrería y la carpintería; son unidades económicas que generan empleo en pequeña escala, ocupan un promedio de dos trabajadores; la mano de obra se caracteriza por no ser calificada.

Derivado que la construcción de viviendas ha crecido paulatinamente se mantiene un ritmo moderado de elaboración de balcones, portones, puertas y verjas metálicas, lo que significa un mercado potencial para la herrería.

En la actualidad el mayor aporte a la producción artesanal lo realizan las panaderías.

2.2.4 Producción industrial

En el Municipio se obtuvo la información sobre la producción industrial que consiste de una sola panadería que se encuentra ubicada en el casco municipal, clasificada como pequeña industria por el volumen de la producción, el nivel tecnológico empleado, así como la variedad anual y las áreas de abastecimiento.

2.2.5 Turismo

En el municipio de Poptún, aparece una variedad de atractivos turísticos, de los cuales unos ya se encuentran explotados y otros no, a pesar de considerarse elemento importante para el desarrollo socioeconómico y cultural de un país por la generación de empleos y divisas. Lamentablemente no se aplican políticas de publicidad directa para la motivación, expansión; para dar a conocer los lugares de recreación, descanso, cultura y diversión.

2.2.6 Servicios y otros

Poptún se encuentra ubicado entre los municipios más importantes de Petén, mantiene un flujo comercial constante.

En los cuatro años anteriores aumento el número de establecimientos comerciales y diversidad de servicios.

Este rubro esta concentrado en el casco urbano, el que abastece al área rural así como a los municipios de San Luis y Dolores, debido a que es el centro del área sur de Petén.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

La actividad artesanal es caracterizada por unidades productivas con poca participación de mano de obra calificada, por lo general se trata de miembros de la familia y en ocasiones se contrata a personas ajenas para colaborar en el proceso productivo.

La mayor parte de la producción artesanal se encuentra localizada dentro del casco urbano, entre las actividades artesanales que se desarrollan en el Municipio se mencionan las siguientes: panadería, herrerías y carpintería. Se observó que la elaboración del pan se realiza manualmente sin utilizar moldes, la mano de obra es familiar y basada en la experiencia transmitida por herencia de padres a hijos, otros han cesado su actividad por no obtener utilidades y por desintegración familiar en el caso de dos panaderías. Las herrerías y carpinterías al igual que las panaderías no cuentan con tecnología avanzada, además de carecer de mano de obra calificada, sus equipos e instalaciones son de baja calidad y sus conocimientos se transmiten de forma empírica.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

Entre las actividades artesanales encontradas dentro del Municipio que de alguna forma coadyuvan a la economía se encuentran la panadería, la herrería y la carpintería que son necesarias para la población por considerarse como productos de consumo y uso básico.

Estas actividades presentan algunas características importantes que se mencionan a continuación.

- Todos los procesos en los cuales se manufactura un artículo, se realizan en un taller y en su mayoría se ubican en la vivienda del dueño o propietario.
- Se utilizan instrumentos sencillos, principalmente herramientas de mano, ya que por carecer de recursos económicos necesarios, se les imposibilita comprar herramienta eléctrica, que les permite obtener mayor productividad.
- El acceso al crédito y a la asistencia técnica es escasa.
- En las labores productivas interviene un número reducido de personas, por lo general no excede de dos.

En el cuadro siguiente se muestra el porcentaje de participación de cada una de las actividades artesanales dentro de la economía del Municipio.

Cuadro 14
Municipio de Poptún,- Petén
Actividad artesanal panadería
Valor de la producción
Año: 2005

Rama o actividad	Contribucion total Q	%
Panadería	3,061,235	43
Herrería	2,218,500	31
Carpintería	1,877,300	26
Total	7,157,035	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro anterior se observa que la panadería se convierte en la actividad artesanal que contribuye en mayor proporción, considerada la de más importancia en la economía del Municipio, seguida de la herrería y la carpintería.

3.1.1 Tamaño de la empresa

Según la información obtenida en la encuesta, se determinó que la actividad artesanal de la panadería es desarrollada por unidades que se clasifican como pequeños artesanos que cuentan con dos trabajadores en promedio. Además las instalaciones en donde funcionan no son formales, es decir, ocupan uno ó varios de los ambientes de la vivienda, los que han sido adecuados para el desarrollo de la actividad.

3.1.1.1 Pequeños artesanos

Son aquellos que poseen una tecnología a baja escala, la mano de obra es familiar, no poseen maquinaria sofisticada que les ayude a maximizar la producción, el trabajo lo hacen con pocas herramientas manuales.

3.2 RAMA DE LA PANADERÍA

Las unidades productivas encontradas se dedican a la elaboración de pan de consumo popular, con la finalidad de satisfacer las necesidades alimenticias de la población del municipio de Poptún.

La clase de pan que con frecuencia se ofrece en las panaderías es: francés y dulce, cuyo proceso productivo consiste en mezclar manualmente una serie de productos como lo son: la harina, levadura, azúcar, sal y royal; para luego hornearlo y prepararlo para la venta.

3.2.1 Tamaño de la empresa

La actividad artesanal de elaboración de pan, se ubica dentro del rubro de pequeños artesanos, debido a que utilizan pocos empleados para la elaboración de pan, dos en promedio, con instalaciones y equipo tradicional.

3.2.2 Tecnología utilizada

Se encontraron siete panaderías, que se clasifican como pequeños artesanos debido al volumen de la producción y tecnología que utilizan, los artesanos no tienen división del trabajo, la mano de obra es de uno o dos trabajadores, usan equipo tradicional como: horno de ladrillo, leña, amasado a mano sin herramientas modernas. Se observó que los panaderos desarrollan el proceso de producción de forma manual, otro aspecto de relevancia es el mobiliario y equipo que poseen las panaderías, en general son los siguientes: estantes, bandejas, palas, clavijeros, raspadores, marcadores, cajas plásticas entre otros, en su mayoría constituyen las herramientas de trabajo para elaborar el pan.

3.2.3 Volumen y valor de la producción

Los productores fijan el volumen de producción, con base a la demanda del producto de la población del área urbana y rural, el valor de la producción se establece de acuerdo a los precios de la materia prima y el salario mínimo que rija en el período. Normalmente la producción es estable, porque la demanda es constante.

El cuadro siguiente muestra el volumen de producción y el valor de la misma, de las siete unidades económicas instaladas en el Municipio.

Cuadro 15
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal panadería
Volumen y valor de la producción
Pequeño artesano
Año 2005

Producción	Producción anual en unidades	Valor unitario Q	Valor total de producción Q
Pan dulce	10,132,200	0.20	2,026,440
Pan francés	5,173,974	0.20	1,034,795
Total			3,061,235

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

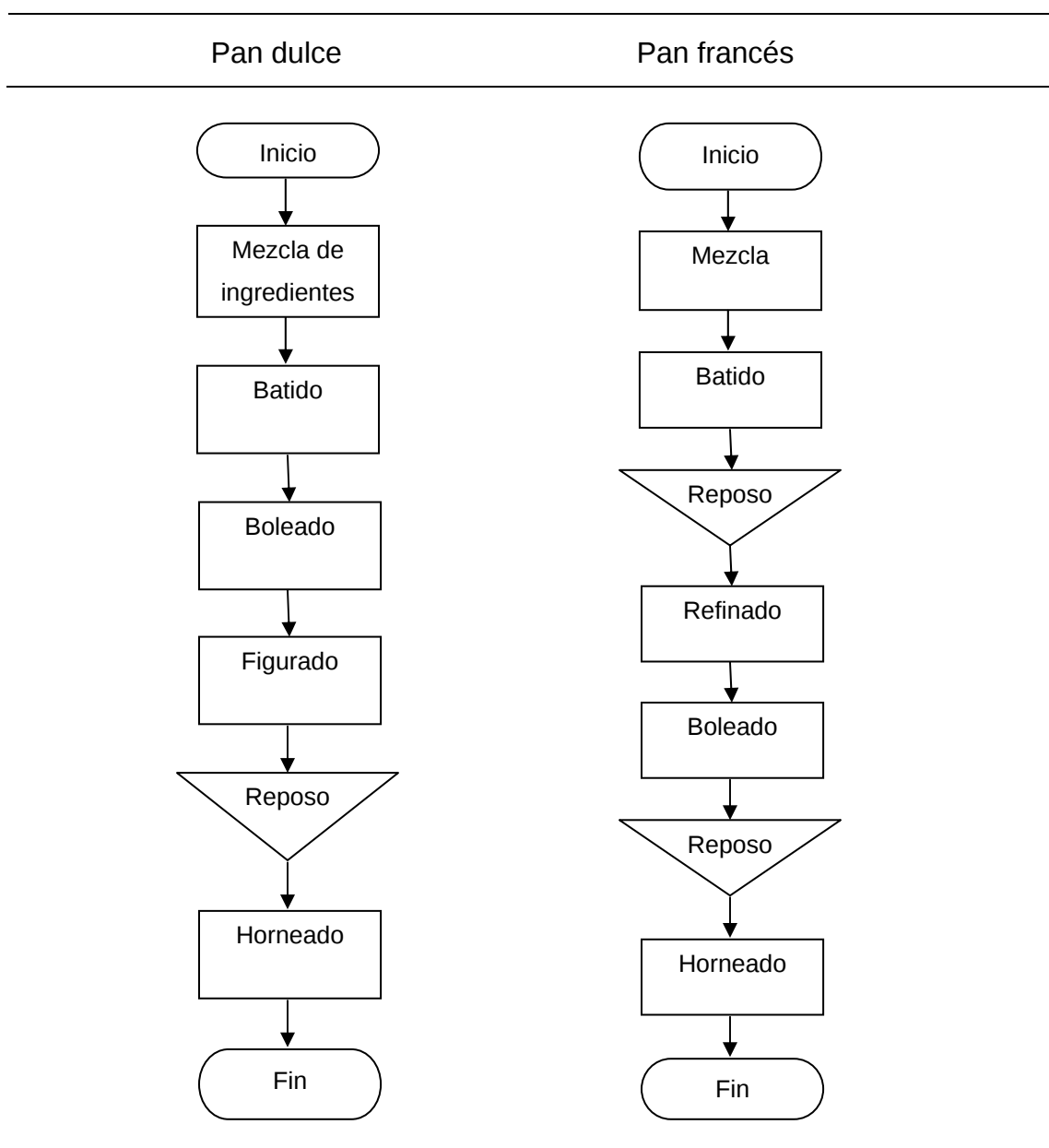
De los productos que integran el cuadro anterior el pan dulce en sus diferentes presentaciones constituye el rubro más importante con una participación monetaria del 66% y el pan francés con un 34%.

- **Proceso de producción**

El proceso de fabricación del pan francés y dulce, se realiza en un promedio de ocho horas. Para los dos tipos de pan aplica el mismo proceso en el que varían algunos ingredientes.

A continuación se muestra una gráfica del proceso de elaboración del pan dulce y francés:

Gráfica 3
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal panadería
Proceso productivo de la panadería
Pequeño artesano
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

3.2.4 Costo directo de producción

Conforme a los resultados de la investigación, se establece el costo directo de producción de la rama de panadería, integrado por las materias primas, mano de obra y costos indirectos variables de producción; se empleó para el efecto, el método de costeo directo.

- Materia prima

La base para la elaboración del pan francés es la harina dura, que le da consistencia, también se mezcla manteca vegetal, levadura, sal. Para el pan dulce la base es la harina pero suave, agregándole manteca vegetal, huevos, azúcar, levadura, royal, leche, soluciones, y margarina.

- Mano de obra directa

Para la rama de panadería, el salario se paga por quintal de harina procesada al día. La mano de obra directa está compuesta en un 100% por panaderos asalariados, con asistencia de un ayudante.

- Costos indirectos variables

El único que incluyen los artesanos dentro de sus costos es la leña, la cual es utilizada como combustible para hornear el pan.

A continuación se presenta el costo directo de producción de 2,808 quintales de pan dulce de las unidades económicas indicadas, según encuesta e imputados.

Cuadro 16
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal panadería
Costo directo de producción
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Concepto	Pan dulce		Variación
	Encuesta	Imputados	
Materia prima			
Harina suave	435,240	435,240	-
Manteca vegetal	176,904	176,904	-
Leche	42,120	42,120	-
Azucar	190,944	190,944	-
Levadura	44,928	44,928	-
Sal	2,808	2,808	-
Agua	35,718	35,718	-
Huevos	134,784	134,784	-
Royal	56,160	56,160	-
Esencias	12,018	12,018	-
	<u>1,131,624</u>	<u>1,131,624</u>	-
Mano de obra			-
Panadero	168,480	168,480	-
Bonificación incentivo		23,391	(23,391)
Séptimo día		31,979	(31,979)
	<u>168,480</u>	<u>223,850</u>	<u>(55,370)</u>
Costos indirectos variables			-
Prestaciones laborales		61,240	(61,240)
Cuota patronal		15,375	(15,375)
Leña	33,696	33,696	-
	<u>33,696</u>	<u>110,311</u>	<u>(76,615)</u>
Costo directo de producción	<u>1,333,800</u>	<u>1,465,785</u>	<u>(131,985)</u>
Unidades producidas	10,132,200	10,132,200	
Costo directo unitario	0.13164	0.14467	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Al analizar la comparación de los costos directos de producción del pan dulce según encuesta e imputados se estableció que los costos imputados son mayores a los costos encuestados, el pan dulce muestra un incremento de Q 131,985.00, en proporción es del 10% con respecto a lo encuestado. (Ver anexo 1 y 3)

Los resultados obtenidos obedecen a que los artesanos no incluyen dentro de sus costos de mano de obra, la bonificación incentivo y el séptimo día; tampoco incluyen los costos indirectos variables, como: aguinaldo, bono 14, vacaciones indemnización; cuotas patronales del IGSS y leña.

En el siguiente cuadro se muestra el costo directo de producción de 1,560 quintales de pan francés según encuesta e imputado y la variación que se da en este producto.

Cuadro 17
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal panadería
Costo directo de producción
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Concepto	Pan francés		Variación
	Encuesta	Imputados	
Materia prima			
Harina dura	252,720	252,720	-
Manteca vegetal	32,760	32,760	-
Leche	23,400	23,400	-
Azúcar	31,200	31,200	-
Levadura	24,960	24,960	-
Sal	936	936	-
Agua	19,843	19,843	-
Esencias	6,677	6,677	-
	392,496	392,496	-
Mano de obra			
Panadero	93,600	93,600	-
Bonificación incentivo		12,995	(12,995)
Séptimo día		17,766	(17,766)
	93,600	124,361	(30,761)
Costos indirectos variables			
Prestaciones Laborales		34,022	(34,022)
Cuota patronal		8,542	(8,542)
Leña	18,720	18,720	-
	18,720	61,284	(42,564)
Costo directo de producción	504,816	578,141	(73,325)
Unidades producidas	5,173,974	5,173,974	
Costo directo unitario	0.09757	0.11174	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro anterior se muestran los costos directos de producción encuestados e imputados o reales, establecidos con fundamento a los costos

necesarios para la producción de los diferentes productos en estudio. (Ver anexo 2 y 4)

Al analizar la comparación de los costos directos de producción del pan francés según encuesta e imputados, se estableció que los costos imputados superan en un 15% a los costos encuestados, muestran un crecimiento de Q.73,325.00.

A continuación se presenta un cuadro comparativo según encuesta e imputado:

Cuadro 18
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal panadería
Costo directo de producción comparativo
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Concepto	Costos		Variación	%
	Encuesta	Imputados		
Pan dulce	1,333,800	1,465,785	131,985	10
Pan francés	504,816	578,141	73,325	15
Totales	1,838,616	2,043,926	205,310	24

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro anterior se observan en forma resumida los costos directos de producción de la panadería según encuesta e imputados, la variación que se da así como el porcentaje de esta variación, en los dos tipos de pan se observa como los datos imputados superan a los encuestados. Esto se debe que los artesanos no incluyen dentro de sus costos de mano de obra, la bonificación incentivo y el séptimo día; tampoco incluyen los costos indirectos variables, como: aguinaldo, bono 14, vacaciones indemnización; cuotas patronales del IGSS, energía eléctrica y leña.

Además se estableció que todos los artesanos pagan la mano de obra por quintal de harina, a un costo mayor que el salario mínimo establecido en el Código de Trabajo.

3.2.5 Financiamiento de la producción

Es uno de los elementos importantes en el desarrollo de una unidad productiva, que consiste en la aportación de los recursos financieros propios o externos, necesarios para la puesta en marcha y ejecución para fines de la producción de las actividades artesanales.

En el municipio de Poptún, funcionan entidades financieras como: el Banco de Desarrollo Rural -Banrural-, el Banco G&T Continental, la Cooperativa Integral Monolito R. L. y Génesis Empresarial. Algunos panaderos manifestaron haber hecho préstamos al iniciar su actividad, mientras que otros dijeron, no hacer préstamos a las instituciones para no contraer deudas y comprometer las utilidades de los negocios. La producción es financiada en un 75% por capital propio y el restante 25% es financiado por el crédito a quince días que les conceden los proveedores en la compra de materias primas como harinas, levaduras y manteca vegetal

3.2.6 Organización

"La organización trata de agrupar las actividades diferentes y necesarias que comporta la realización de una empresa común, siendo necesario precisar las funciones de cada persona, definir las líneas de mando y asesoría, establecer unidades operativas, describir cargos, distribuir recursos, etc." ¹⁰

De acuerdo a la definición anterior, las panaderías del Municipio no cuentan con una organización formal establecida debido a que las funciones de cada

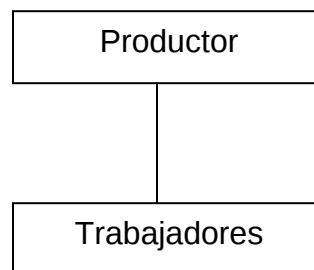
¹⁰ Ezequiel Ander, Egg, **Metodología y Practica del Desarrollo de la Comunidad**, Pág. 205

trabajador no están bien definidas. Es reconocida la autoridad del propietario pero no existen normas ni reglamentos formalmente establecidos por lo que los trabajadores conocen empíricamente sus funciones. El propietario es quien coordina las actividades e indica que hacer, cuando hacerlo y quien lo debe hacer. Sin embargo, cabe señalar que el propietario también participa en el proceso como un empleado más. No existe departamentalización, porque el recurso humano únicamente lo integran dos empleados en promedio.

Sin embargo, son un equipo de trabajo que busca un bien común; un producto de buena calidad que satisfaga la necesidad de los consumidores y que el mismo genere utilidades a la empresa familiar.

En la siguiente gráfica se muestra la organización actual que ha prevalecido en las unidades económicas de la rama de la panadería del municipio de Poptún.

Gráfica 4
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal panadería
Estructura organizacional
Pequeño artesano
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

El organigrama anterior muestra que la línea de mando es directa, el propietario es quien distribuye las actividades a los trabajadores, realizan conjuntamente

actividades de tipo administrativo, control de registros de compras y ventas, pagos a proveedores, planillas, supervisión de la elaboración de pan, preparación de reportes de ingresos para la contabilidad y la gerencia, limpieza de instrumentos de trabajo, atención y servicio a los clientes.

Adicionalmente se estableció, con fundamento en la investigación de campo, que en la actualidad no se encontró ningún tipo de organización que agrupe a los productores de pan del Municipio.

3.2.7. Comercialización

Las actividades de comercialización de pan en el Municipio, las realizan los propietarios quienes se encargan directamente de la venta y distribución total de la producción. La comercialización se analizará mediante la Mezcla de la Mercadotecnia, por medio del producto, precio, plaza y promoción.

- Producto

El pan es una mezcla en proporción estudiada de harina, agua y sal, amasada convenientemente, fermentada y cocida al horno, ha sido desde los remotos tiempos el principal alimento de los pueblos civilizados, debido a su riqueza en principios nutritivos.

Es alimento esencial por excelencia, por tratarse de un producto completo, de antiquísima tradición, además contiene en si todas las sustancias necesarias para la conservación del organismo humano y no producen trastornos digestivos ni fatiga en el estomago. Los nutrientes principales del pan son: hidratos de carbono, proteínas, vitaminas (A, B1, B2, Nicotina, C y D), calcio y hierro, la cantidad de vitaminas y sustancias minerales presentes en el pan se encuentran estrechamente relacionados con el grado de extracción de la harina.

Por ser un producto que forma parte de la alimentación del hombre, se fabrica en todas las panaderías del Municipio, lo denominan “pan popular”. Es importante recalcar, además del pan popular que se ofrece a la población pasteles y otra clase de productos, son elaborados a base de pedidos anticipados por considerarse como productos perecederos, por tal razón los productores no lo almacenan más de un día. Los tipos de pan que se ofrecen a la población son los siguientes: Pan salado: francés, pirujos, campechanas y lenguas, pan dulce: cubiletes, conchas, cortadas, gusanos o cachos y batidas. Para los productores, la elaboración de pan es un medio de subsistencia, mientras para la población es un producto de consumo diario que forma parte de la dieta alimenticia, sin distinción de estratos sociales.

- Precio

La compra-venta se efectúa al conocer y saborear el producto, con el que llegan a satisfacer las necesidades y preferencias del consumidor. El precio de venta que establece el productor es de Q 0.20 por unidad y el precio de venta del minorista es de Q 0.25, cada unidad tiene un peso de tres cuartos de una onza aproximadamente; los productores lo establecen basándose en la competencia y experiencia, se demuestra las políticas de precios que utilizan, asimismo refleja el desconocimiento de los factores fundamentales en lo que respecta a costos de producción y a la fijación de precios, además, la falta de controles de producción y contables, por el bajo nivel educativo que poseen y el total desconocimiento del proceso administrativo.

- Plaza

La producción de las siete panaderías la destinan para cubrir el mercado local y el área rural del Municipio.

Se pudo determinar que la demanda de pan es constante y aumenta en los fines de semana, en el caso de las panaderías los participantes en el proceso de comercialización del pan son:

Productor: inicia el proceso y toma decisiones respecto a la producción y venta del producto, destina el 60% para los clientes en el propio lugar de la producción y el 40% lo vende a los intermediarios.

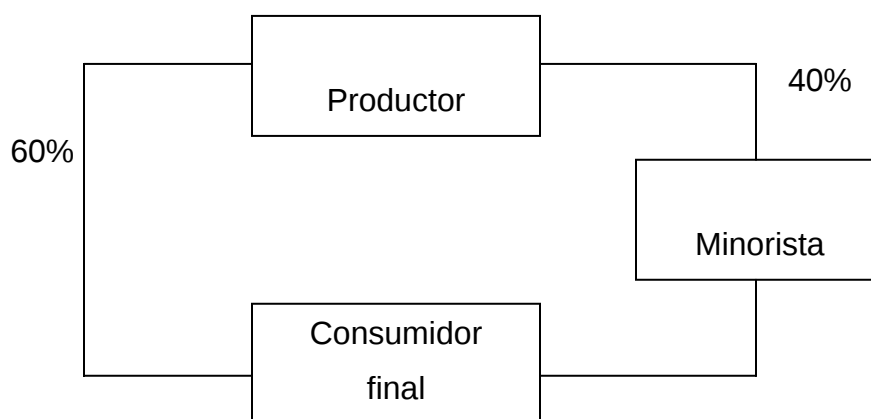
Minorista: es la persona que tiene a su cargo la venta del producto, en el Municipio lo constituyen las tiendas de la Cabecera Municipal y del área rural, éstas normalmente son las tiendas más conocidas de los centros poblados.

Consumidor final: es a quien se destina el producto y lo consume para satisfacer las necesidades alimenticias.

- Canal de comercialización

El canal de distribución que utilizan al 100% las panaderías para hacer llegar el producto al consumidor final, se presenta en la siguiente gráfica:

Gráfica 5
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal panadería
Canal de comercialización
Pequeño artesano
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre año 2005

Los productores inician el proceso y lo venden al minorista o tiendas de consumo, para facilitar la venta y distribución del pan, aunque signifique tener que otorgar ganancias por cada unidad vendida.

El minorista realiza la compra del pan, para luego revenderlo al consumidor final, el intermediario es quien recibe la ganancia otorgada por el productor. Por la falta de recursos financieros y humanos el productor limita la obtención de utilidades, al no intervenir el minorista en el proceso de comercialización, el productor contaría con la oportunidad de incrementar sus utilidades en forma directa.

- Promoción

El 100% de los productores no cuentan con identificación publicitaria, lo que limita ser conocidos por compradores potenciales. La promoción que se aplica

es de dos formas: premeditada, cuando el cliente conoce el producto; y por publicidad no pagada, se da por referencias de uno a otro cliente. Los fabricantes de pan manifestaron que no necesitan gastar en publicidad, pues al satisfacer las necesidades de sus clientes es suficiente.

Los promotores de las panaderías generalmente son los repartidores, y en algunos casos los mismos clientes.

CAPITULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

La rentabilidad es la capacidad de producir beneficios o rentas, se determina de acuerdo a la posibilidad financiera que tiene el productor para poder multiplicar su producción.

La rentabilidad aporta otros elementos importantes al productor para la toma de decisiones mejor fundamentadas, pues estos pueden medir el grado de éxito o fracaso de una empresa

4.1 ESTADO DE RESULTADOS

Es un estado financiero dinámico que permite establecer los ingresos, costos y gastos incurridos o causados por la empresa o proyecto, por un período que generalmente es de un año.

A continuación se presenta el cuadro que describe el estado de resultados de las unidades productivas de pan instaladas en el Municipio según datos encuestados e imputados.

Cuadro 19
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal panadería
Estado de resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2005
(Cifras en quetzales)

Concepto	Valores		Variación
	Encuesta	Imputados	
Ventas			
Pan dulce	2,026,440	2,026,440	-
Pan francés	1,034,795	1,034,795	-
Total de ventas	3,061,235	3,061,235	-
Costo directo de producción			
Pan dulce	1,333,800	1,465,785	(131,985)
Pan francés	504,816	578,141	(73,325)
Costo total	1,838,616	2,043,926	(205,310)
Ganancia marginal	1,222,619	1,017,309	205,310
(-) Costos y gastos fijos			
Pan dulce	91,749	248,033	(156,284)
Pan francés	46,851	126,657	(79,806)
Gasto total	138,600	374,690	(236,090)
Utilidad antes del I.S.R.	1,084,019	642,619	441,400
I.S.R. 31%			
Pan dulce	-	96,913	(96,913)
Pan francés	-	102,299	(102,299)
Utilidad neta			
Pan dulce	600,891	215,709	385,182
Pan francés	483,128	227,698	255,430
utilidad neta total	1,084,019	443,407	640,612

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

De acuerdo al análisis realizado con la información proporcionada de los productores el estado de resultados muestra una ganancia neta aparente del 35%; al incluir todos los costos y gastos fijos, la utilidad neta real es del 15%.

Según el análisis que se hizo del impuesto sobre la renta sobre la utilidad, las panaderías tendrían que pagar según los datos de la encuesta Q 336,046.00 sin

embargo, en el mismo se deben incluir todos los gastos reales, lo que origina un pago de Q 199,212.00 de dicho impuesto.

En el cuadro que se presenta a continuación, se detallan los costos y gastos fijos, en que incurren los artesanos según encuesta e imputados, sin embargo, en algunos casos no se incluyen, provocando variaciones que afectan el costo de la producción.

Cuadro 20
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal panadería
Costos y gastos fijos
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputados	Variación
Costos fijos		45,466	(45,466)
Depreciación herramientas		11,876	(11,876)
Depreciación mobiliario y equipo		33,590	(33,590)
Gastos de distribución	138,600	312,424	(173,824)
Sueldos	62,400	120,000	(57,600)
Bonificación		24,000	(24,000)
Cuota patronal		9,204	(9,204)
Prestaciones laborales		36,660	(36,660)
Energía eléctrica		10,920	(10,920)
Teléfono	8,400	8,400	-
Combustibles y lubricantes	62,400	62,400	-
Mantenimiento maquinaria	5,400	5,400	-
Depreciación vehículos		35,440	(35,440)
Gastos de administración		16,800	(16,800)
Honorarios profesionales		16,800	(16,800)
Total	138,600	374,690	(236,090)

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro anterior se observa que los costos y gastos según datos imputados superan a los encuestados en un 170%, esto se debe a que el

artesano no incluye dentro de sus costos los gastos necesarios para elaborar el pan. (Ver anexo 7)

4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

Para el caso de la panadería se estudiara la rentabilidad en base a los aspectos siguientes:

4.2.1 Sobre costos y gastos

El índice de rentabilidad calculado sobre la base de los costos y gastos.

El siguiente cuadro muestra la rentabilidad según costos y gastos del pan dulce y pan francés según encuesta e imputados:

Cuadro 21
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal panadería
Rentabilidad anual según costos y gastos
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Fórmula	Encuesta	%	Imputado	%
Relacion ganancia/costos				
Pan dulce				
Utilidad neta	600,891		215,709	
Costo producción + Costos y gastos fijos	1,425,549		1,713,818	
Índice de rentabilidad		42%		13%
Pan frances				
Utilidad neta	483,128		227,698	
Costo producción + Costos y gastos fijos	551,667		704,798	
Índice de rentabilidad		88%		32%

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Al analizar los costos y gastos del productor con relación a la ganancia obtenida se observa que el pan dulce tiene una rentabilidad del 42% menor al pan francés que es del 88%. Las variaciones se deben a que el productor de pan, no

considera ciertos gastos en la resolución del costo de producción. También se observa que el pan francés es el que mayor rentabilidad aporta, porque en el proceso productivo es el producto que utiliza menor cantidad de materia prima. En los costos imputados se observa la misma tendencia en ambos productos, el pan francés tiene una rentabilidad del 32% y el pan dulce del 13%.

4.2.2 Sobre las ventas

El índice de rentabilidad calculado sobre la base de los ingresos, según encuesta e imputados, se muestra a continuación:

Cuadro 22
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal panadería
Relación ganancia / ventas
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Fórmula	Encuesta	%	Imputado	%
Relacion ganancia/ventas				
Pan dulce				
Utilidad neta	600,891		215,709	
Ventas netas	2,026,440		2,026,440	
Indice de rentabilidad		30%		11%
Pan francés				
Utilidad neta	483,128		227,698	
Ventas netas	1,034,795		1,034,595	
Indice de rentabilidad		47%		22%

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

El cuadro anterior muestra que en la actividad artesanal de la panadería se obtiene una rentabilidad aparente sobre las ventas, donde el pan francés muestra una rentabilidad del 47% superior a la del pan dulce que es del 30%, ya que en el proceso productivo es el producto que utiliza menor cantidad de materia prima. Mientras que en los costos imputados el pan francés muestra una

menor rentabilidad del 22% y el pan dulce del 11%, que el productor obtendría si tomara en cuenta todos los costos y gastos necesarios para la producción.

4.2.3 Sobre la inversión

Expresa el rendimiento obtenido por cada quetzal que conforma el activo total. El análisis contribuye a evaluar la efectividad que tiene la administración sobre los recursos.

Para el cálculo del índice de rentabilidad, se utiliza de base la inversión en la producción y se muestra a continuación:

Cuadro 23
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal panadería
Relación ganancia marginal/costo de producción
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Fórmula	Encuesta	%	Imputado	%
Relación ganancia marginal/costo de producción				
Pan dulce				
Ganancia marginal	692,640		560,655	
Costo de producción	1,333,800		1,465,785	
Relación		52%		38%
Pan francés				
Ganancia marginal	529,979		456,654	
Costo de producción	504,816		578,141	
Relación		105%		79%

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Al analizar el cuadro anterior se estableció que por cada quetzal invertido en el costo de producción de pan dulce según encuesta se obtiene un beneficio de Q 0.52 equivalente en términos relativos al 52% y según datos imputados se obtiene un beneficio de Q 0.38 o sea un 38%. En el costo de producción de pan

francés se observa un beneficio mucho mayor en encuesta e imputados esto se debe a que el pan francés lleva menos ingredientes este producto obtiene un beneficio según encuesta de Q 1.05 equivalente a 105% y según datos imputados un beneficio de Q 0.79 o sea un 79%.

4.2.4 Rentabilidad obtenida

Por los indicadores estudiados se pudo comprobar que la actividad artesanal, de la panadería es rentable, demuestra que a pesar de no ejercer ningún tipo de control es efectiva y si se administran los costos y gastos de buena manera obtendrá una rentabilidad mucho mayor.

4.2.5 Punto de equilibrio

Toda empresa necesita tener instrumentos de análisis que le permitan a la dirección de la misma, tomar decisiones que sean acertadas y de acuerdo a la conveniencia de estas en el comportamiento del mercado, el cual es competitivo.

Como se sabe el punto de equilibrio de toda empresa, es el punto en donde los ingresos cubren los costos y gastos, es decir, cesan las pérdidas y principian las utilidades, beneficios y/o ganancias, es el punto en el que los ingresos son iguales a los costos y gastos, el punto neutro, en otras palabras el punto en el cual una empresa puede realizar ventas en el ejercicio iguales a los costos y gastos y cerrar el ejercicio sin obtener ganancias o pérdidas.

- Definición

“Es el punto de equilibrio de una empresa, los ingresos producidos por sus ventas, montan a una cantidad igual a los costos totales de estas; por tanto hasta ese punto la empresa no obtiene ni utilidad ni perdida. Se logran ganancias a medida que la cuantía de las ventas sea mayor que la cifra señalada por el punto de equilibrio y se tienen pérdidas mientras que las sumas

de las ventas sean menores a la cantidad a la cual se refiere el punto de equilibrio económico, puesto que su importancia no alcanza a cubrir los costos totales”¹¹.

- Importancia

La importancia de este análisis es conocer el mínimo de ventas necesarias para absorber el total de los costos y gastos de una empresa.

El análisis del punto de equilibrio facilita la toma de decisiones en los siguientes aspectos:

Aumento o rebaja de los precios de venta,

Aumento o disminución en los precios de materias primas,

Aumento o disminución de los costos fijos,

Determinación de las unidades mínimas con las que puede operar el negocio sin tener pérdidas.

A continuación se presenta el cálculo del punto de equilibrio en valores, de la rama de la panadería, Según encuesta e imputados

.

¹¹ Roberto Macacías. “**El Análisis de los estados financieros y las deficiencias en la empresa**”. Ediciones contables y administrativas, S.A. México 1976. pág. 47

Cuadro 24
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal panadería
Punto de equilibrio en valores
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Fórmula	Encuesta	Imputado
% de ganancia marginal		
Ganancia marginal	1,222,619	1,017,309
ventas	3,061,235	3,061,235
Porcentaje	40%	33%
Punto de equilibrio en valores		
Gastos fijos	138,600	374,690
% ganancia marginal	40%	33%
Valores	346,500	1,135,424

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Al analizar el cuadro anterior se observa que el punto de equilibrio en valores según encuesta es de Q 346,500.00 y según datos imputados es de Q 1,135,424.00, es lo que las panaderías tendrían que vender para no ganar ni perder.

El siguiente cuadro muestra el cálculo del punto de equilibrio en unidades, según datos encuestados e imputados.

Cuadro 25
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal panadería
Punto de equilibrio en unidades
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Fórmula	Encuesta	unidades	Imputado	unidades
Punto de equilibrio en Q	346,500		1,135,424	
Precio de venta unitario	0.20		0.20	
		1,732,500		5,677,120

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Al analizar el resultado anterior nos indica que el punto de equilibrio en unidades se habría alcanzado al vender según encuesta 1.732,500 unidades y según datos imputados 5.677,120 unidades de pan. Todas las unidades después de ese punto serán las que generan las ganancias.

- Porcentaje de margen de seguridad

Este indicador nos permite obtener los niveles de protección que deben mantenerse antes de dar pérdida, se diera una baja en ventas o una disminución de la producción.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}}$$

$$\frac{Q138,600}{Q1,222,619}$$

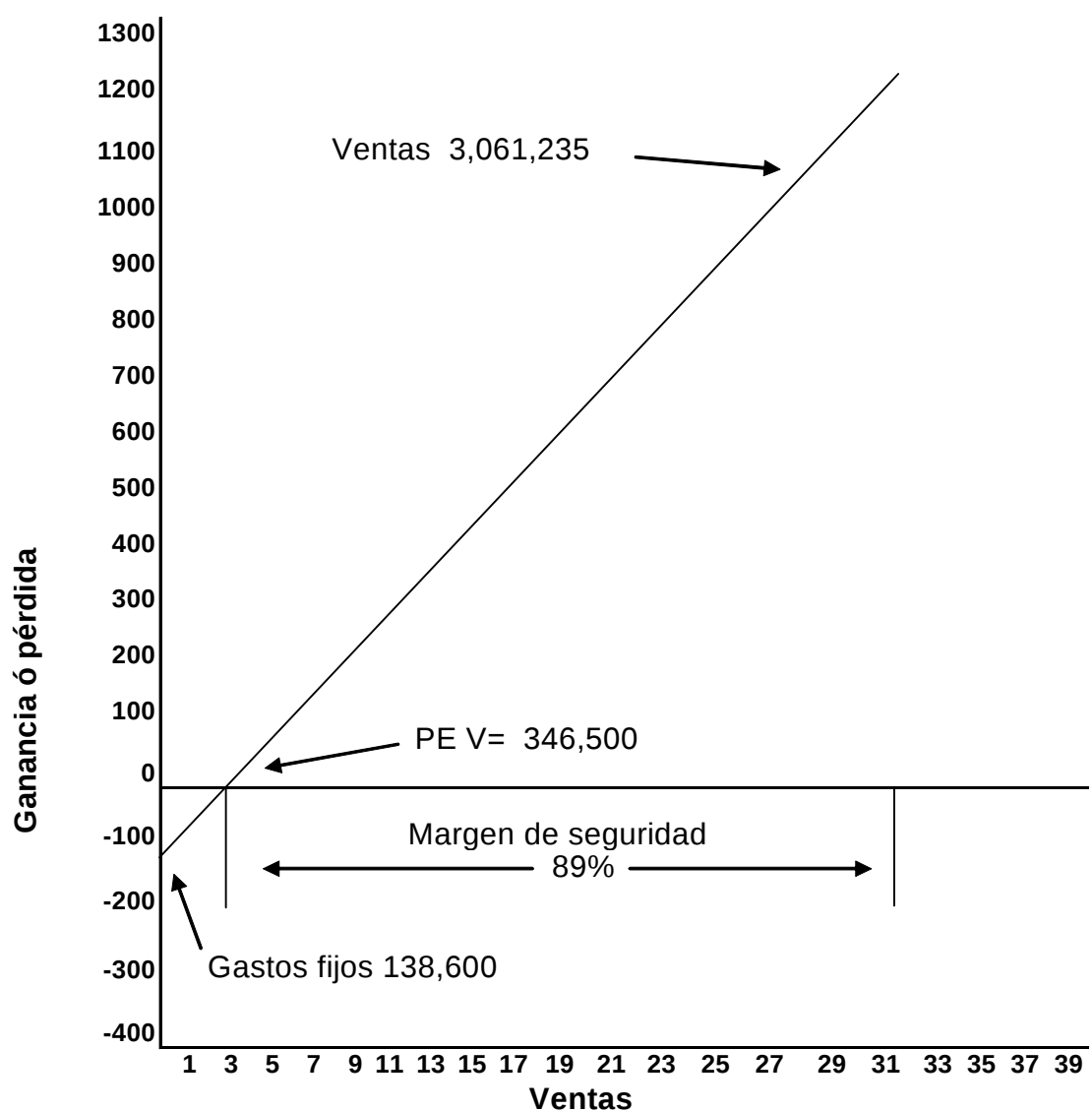
11%

Ventas 100% - 11%

89% Margen de seguridad

La panadería es rentable ya que se obtiene un margen de seguridad del 89% según datos encuestados.

Gráfica 6
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal panadería
Gráfica del punto de equilibrio
Año: 2005
(En miles de quetzales)



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Según datos los encuestados la rama económica de la panadería presenta un margen de seguridad alto, lo que significa que el artesano puede bajar el precio de sus productos hasta en un 89%.

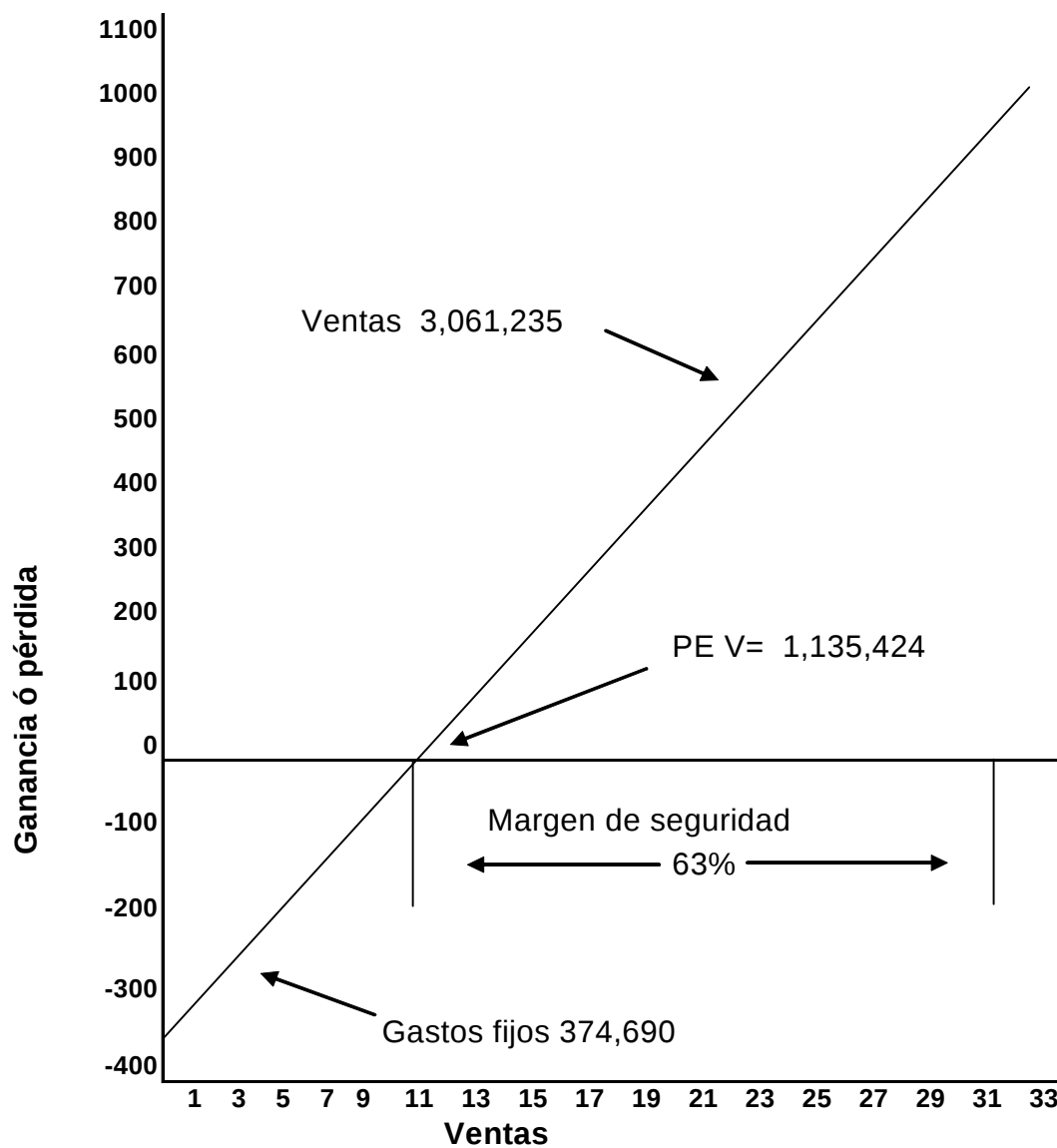
Porcentaje de margen de seguridad según datos imputados.

$$\begin{array}{r}
 \frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} \\
 \\
 \frac{\text{Q374,690}}{\text{Q1,017,309}} \\
 \\
 37\% \\
 \\
 \text{Ventas } 100\% - 37\% \\
 \\
 63\% \text{ Margen de seguridad}
 \end{array}$$

La panadería es rentable ya que se obtiene un margen de seguridad del 63% según datos imputados.

A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio según datos imputados para tener una percepción de la rentabilidad de este producto.

Gráfica 7
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal panadería
Gráfica del punto de equilibrio
Año: 2005
(En miles de quetzales)



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Al realizar la gráfica del punto de equilibrio se puede observar que aunque los datos sean imputados se presenta un margen de seguridad alto lo que significa que el artesano puede bajar hasta en un 63% el precio del producto, aunque incluya todos los gasto.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada sobre los costos y rentabilidad de unidades artesanales (panadería), se presentan las siguientes conclusiones:

1. Las personas que se dedican a la actividad artesanal sobre todo a la elaboración de pan no cuentan con procedimientos e instrumentos que les permita determinar cuanto invierten en la elaboración de cada producto por ende no tienen presente hasta donde deben llegar los gastos para que el producto genere suficientes ingresos para la estabilidad de los artesanos.
2. Los artesanos que se dedican a la elaboración de pan no tienen conocimiento para determinar en que momento un producto que se ha elaborado para la venta es rentable o no, esto no les permite tomar decisiones correctas que les ayuden a mejorar el producto cuantitativamente y cualitativamente y con ello obtener una mejora en sus ingresos.
3. Los artesanos dedicados a la elaboración de pan no cuentan con ningún tipo de organización como asociaciones o comités, que les permita trabajar en conjunto, para tener una adecuada orientación que les permita obtener mejores precios al comprar la materia prima para elaborar el pan y acceso a financiamiento; además provoca una competencia sin medida, perjudicando la estabilidad y crecimiento de las panaderías.

RECOMENDACIONES

Como resultado de la investigación realizada sobre los costos y rentabilidad de unidades artesanales (panadería), se presentan las siguientes recomendaciones basadas en las conclusiones descritas con anterioridad:

1. Que las personas dedicadas a la actividad artesanal implementen en sus negocios un sistema de costos manual o computarizado, para registrar, materia prima, mano de obra, costos indirectos variables, de esa manera se conocerá cuanto realmente se invierte en la elaboración de pan.
2. Que los artesanos se aboquen con personas o instituciones como el Instituto Técnico de Capacitación y productividad -INTECAP-, para capacitarse y conocer sobre costos y rentabilidad, que ayude a mejorar sus técnicas productivas y los productos elaborados; de esa manera podrán determinar la rentabilidad de cada uno de los productos, lo cual permitirá tomar decisiones correctas que se transformen en bienestar económico para la empresa.
3. Que los artesanos dedicados a la elaboración de pan se organicen a través de comités o asociaciones, para discutir en conjunto sobre la problemática de esta actividad, para que se promuevan soluciones prácticas a corto y largo plazo, así se logrará acceso a financiamiento, mejores precios al momento de comprar la materia prima, así como al momento de vender el producto terminado, en esta forma podrán elevar el nivel tecnológico de esta actividad.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Poptún, Petén
Hoja técnica del costo de producción
de un quintal de harina de pan dulce
Según imputados
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio	Total
Materia Prima				
Harina suave	qq	1	155.00	155.00
Manteca vegetal	lbs	18	3.50	63.00
Leche	lbs	1	15.00	15.00
Azúcar	lbs	34	2.00	68.00
Levadura	lbs	2	8.00	16.00
Sal	lbs	2	0.50	1.00
Agua	litros	24	0.53	12.72
Huevos	cartones	3	16.00	48.00
Royal	lbs	4	5.00	20.00
Esencias	onzas	4	1.07	4.28
				<u>403.00</u>
Mano de obra				
Panadero		1	60.00	60.00
Bonificación		250/30		8.33
Séptimo día		(60+8.33)/6		11.39
				<u>79.72</u>
Costos indirectos variables				
Prestaciones laborales		(60+11.39)*30.55%		21.81
Cuota patronal		(60+11.39)*7.67%		5.48
Leña	unidad	40	0.30	12.00
				<u>39.29</u>
Costo directo de producción de un quintal de harina de pan dulce				<u><u>522.01</u></u>
Quintales diarios 9 días laborados 312				
Materia prima		403*9*312=		1,131,624.00
Mano de obra		79.71833333*9*312=		223,850.00
Costos indirectos v		39.284544*9*312=		110,311.00
Total				<u><u>1,465,785.00</u></u>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Anexo 2
Municipio de Poptún, Petén
Hoja técnica del costo de producción
de un quintal de harina de pan francés
Según imputados
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio	Total
Materia prima				
Harina dura	qq	1	162.00	162.00
Manteca vegetal	lbs	6	3.50	21.00
Leche	lbs	1	15.00	15.00
Azúcar	lbs	10	2.00	20.00
Levadura	lbs	2	8.00	16.00
Sal	onzas	20	0.03	0.60
Agua	litros	24	0.53	12.72
Esencias	onzas	4	1.07	4.28
				<u>251.60</u>
Mano de obra				
Panadero		1	60.00	60.00
Bonificación		250/30		8.33
Séptimo día		(60+8.33)/6		11.39
				<u>79.72</u>
Costos indirectos variables				
Prestaciones laborales		(60+11.39)*30.55%		21.81
Cuota patronal		(60+11.39)*7.67%		5.48
Leña	unidad	40	0.30	12.00
				<u>39.29</u>
Costo directo de producción de un quintal de harina de pan francés				<u><u>370.61</u></u>
Quintales diarios 5 días laborados 312				
Materia prima	251.60*5*312			392,496.00
Mano de obra	79.7183333*5*312			124,361.00
Costos indirectos v	39.284544*5*312			61,284.00
Total				<u>578,141.00</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Anexo 3
Municipio de Poptún, Petén
Hoja técnica del costo de producción
de un quintal de harina de pan dulce
Según encuesta
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio	Total
Materia Prima				
Harina suave	qq	1	155.00	155.00
Manteca vegetal	lbs	18	3.50	63.00
Leche	lbs	1	15.00	15.00
Azúcar	lbs	34	2.00	68.00
Levadura	lbs	2	8.00	16.00
Sal	lbs	2	0.50	1.00
Agua	litros	24	0.53	12.72
Huevos	cartones	3	16.00	48.00
Royal	lbs	4	5.00	20.00
Esencias	onzas	4	1.07	4.28
				<u>403.00</u>
Mano de obra				
Panadero		1	60.00	60.00
Costos indirectos variables				
Leña	unidad	40	0.30	<u>12.00</u>
				<u>12.00</u>
Costo directo de producción de un quintal de harina de pan dulce				<u><u>475.00</u></u>
Quintales diarios 9 días laborados 312				
Materia prima	403*9*312=			1,131,624.00
Mano de obra	60*9*312			168,480.00
Costos indirectos v	12*9*312			<u>33,696.00</u>
Total				<u>1,333,800.00</u>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

Anexo 4
Municipio de Poptún, Petén
Hoja técnica del costo de producción
de un quintal de harina de pan francés
Según encuesta
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio	Total
Materia Prima				
Harina dura	qq	1	162.00	162.00
Manteca vegetal	lbs	6	3.50	21.00
Leche	lbs	1	15.00	15.00
Azúcar	lbs	10	2.00	20.00
Levadura	lbs	2	8.00	16.00
Sal	onzas	20	0.03	0.60
Agua	litros	24	0.53	12.72
Esencias	onzas	4	1.07	4.28
				<u>251.60</u>
Mano de obra				
Panadero		1	60.00	60.00
Costos indirectos variables				
Leña	unidad	40	0.30	<u>12.00</u>
				<u>12.00</u>
Costo directo de producción de un quintal de harina de pan francés				<u><u>323.60</u></u>
Quintales diarios 5 días laborados 312				
Materia prima	251.60*5*312=			392,496.00
Mano de obra	60*5*312			93,600.00
Costos indirectos v	12*5*312			<u>18,720.00</u>
Total				<u><u>504,816.00</u></u>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Anexo 5
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal, panadería
Distribución de los gastos y del I.S.R
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Producción	Valor	Costos	Gastos	ISR	Ganancia neta
Encuesta					
Dulce	2,026,440	1,333,800	91,749	-	600,891
Francés	1,034,795	504,816	46,851	-	483,128
Total	3,061,235	1,838,616	138,600	-	1,084,019
Imputados					
Dulce	2,026,440	1,465,785	248,033	96,913	215,709
Francés	1,034,795	578,141	126,657	102,299	227,698
Total	3,061,235	2,043,926	374,690	199,212	443,407

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Gastos de operación según encuesta 138,600.00

$$\begin{aligned} &\text{Gasto} && \text{ventas} && \text{pan dulce} \\ (138,600.00 & / & 3,061,235.00) * & 2,026,440.00 = & 91,749.00 \\ (138,600.00 & / & 3,061,235.00) * & 1,034,795.00 = & 46,851.00 \end{aligned}$$

Gastos de Operación según datos imputados 374,690.00

$$\begin{aligned} &\text{Gasto} && \text{ventas} && \text{pan dulce} \\ (374,690.00 & / & 3,061,235.00) * & 2,026,440.00 = & 248,033.00 \\ (374,690.00 & / & 3,061,235.00) * & 1,034,795.00 = & 126,657.00 \end{aligned}$$

Anexo 6
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal, panadería
Calculo de las depreciaciones
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Concepto	Imputados	
	Total	%
Vehículos		
Bicicletas	7,200	20
Vehículos de reparto	170,000	20
		<u>34,000</u>
		35,440
Herramientas		
Marcadores	500	25
Raspadores	626	25
Cuchillos	324	25
Moldes	50	25
Bandejas	43,495	25
Paletas	1,445	25
Carretas de mano	1,065	25
		<u>266</u>
		11,876
Mobiliario y equipo		
Horno de leña	87,000	20
Clavijero	150	20
Mesa	1,200	20
Mezcladora	78,000	20
Estanterías de madera	1,500	20
Arteza	100	20
		<u>20</u>
		33,590
Total de depreciación		80,906

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Anexo 7
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal, panadería
Determinación de los costos y gastos fijos
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Concepto	Imputados	
	Sub-total	Total
Costos fijos		45,466
Depreciación herramientas	11,876	
Depreciacion Mobiliario y equipo	33,590	
Gastos de distribución		312,424
Sueldos	120,000	
Bonificación	24,000	
Cuota patronal	9,204	
Prestaciones laborales	36,660	
Energía eléctrica	10,920	
Teléfono	8,400	
Combustibles y lubricantes	62,400	
Mantenimiento maquinaria	5,400	
Depreciacion vehículos	35,440	
Gastos de administración		16,800
Honorarios profesionales	16,800	
Total		374,690

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Repartidor / Mostrador $1,300 * 12 \text{ meses} * 4 \text{ repartidores} = 62,400.00$
 $1,200 * 12 \text{ meses} * 4 \text{ mostradores} = 57,600.00$

	Repartidores	Mostradores
Bonificación	$250 * 12 * 4 = 12,000$	$250 * 102 * 4 = 12,000$

Cuotas patronales $62,400 * 7.67\% = 4,786.08$ $57600 * 7.67\% = 4,417.92$

Prestaciones laborales $62,400 * 30.55\% = 19,063.20$ $57600 * 30.55\% = 17,596.80$

Combustibles y lubricantes

Q 50.00 diarios * 312 días * 4 vehículos = 62,400.00

Anexo 8
Municipio de Poptún, Petén
Distribución de la electricidad
Actividad artesanal, panadería
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Consumo mensual promedio de electricidad Q 130.00

Panaderías

Consumo total mensual de electricidad Q 130.00 * 7 = 910.00

Consumo anual de electricidad Q 910.00 * 12 meses = 10,920.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

BIBLIOGRAFÍA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. **Acuerdo Gubernativo No. 765-2003**, Publicado Diario Oficial de Centro América el 28-11-03

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. **Metodología para la Investigación del Diagnostico Socioeconómico**, (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados). 1a. ed.; Guatemala, Guatemala: Edit. Vásquez Industria Litográfica. 2005. 173 páginas.

BIBLIOTECA DE CONSULTA MICROSOFT. **Enciclopedia Microsoft Encarta**, Año 2005, 325 páginas

CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS. CONAP. **Planes Maestros para las Áreas Protegidas del Sur de Petén**. Año 2002, 298 páginas.

EGG, EZEQUIEL ANDER, **Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad**, Grupo editorial Lumen Hvmanitas, Año 2003, 230 páginas

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- **censo poblacional año 1994 y 2002**

JUÁREZ DELGADO, ELISEO CRUZ. **Monografía e hiatografía de Poptún**. Año 1996, 45 páginas.

MACACÍAS, ROBERTO. **El Análisis de los Estados Financieros y las Deficiencias en la Empresa**. Ediciones contables y administrativas, S.A. México 1976. 165 páginas.

MATZ, ADOLPH, **Contabilidad de Costos, planificación y control**, traducida por Braulio Vásquez Gallardo. 2 t., sexta ed.; Estados Unidos: Edit. South Western Publishing co. Año 1980. 532 páginas.

MORGAN SANABRIA, ROLANDO. **Manual de Fichas Bibliográficas y de Trabajo**, (Colección Técnicas No. 13) 2a. impresión, Guatemala, Guatemala: Departamento de Publicaciones Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1993, 135 páginas.

SAQUIMUX, GENARO. **Seminario General Compendio**, Ejercicio Profesional supervisado -EPS-, Enero 2004. 286 páginas.

SOTO, JORGE EDUARDO, **Manual de Contabilidad de Costos I**, material de apoyo al docente, Universidad de San Carlos de Guatemala. Año 1999. 178 páginas.